EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA TARDE

AÑO II.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes, 2 pesetas.—**PROVINCIAS.**—Un trimestre, 7-50 anticipados, pagándola directamente, y 8-50 por medio de comisionados.—**ULTRAMAR**: Antillas, 15 el trimestre: Filipinas y Fernando Poo, 20 id.—**EXTRANJERO**: Portugal, 10 el trimestre; Francia, 12-50 id.; Bélgica, Italia, Suiza, Inglaterra, Alemania, Holanda y demás paises del Norte, 15 id.; América 18, id.

SABADO 10 DE MAYO DE 1873.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, en la Administracion de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, 2.°, y en las librerías de Durán, Bailly-Bailliere, Cuesta y Medina y Navarro y viuda de Poupart.
En provincias, Ultramar y extranjero en casa de los corresponsales.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 134

EDICION DE MADRID

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE ESTADO.—Decreto, fecha 6 de Mayo, aceptando á D. Juan Manuel Pereira la dimision que ha presentado de los cargos de ministro plenipotenciario de España cerca de S. M. el emperador de la China y de S. M. el rey de Annam.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 3 de Mayo, concediendo al brigadier D. Juan Ampudia y Dominguez la gran cruz del Mérito Militar de las designadas para premiar servicios de guerra, para la cual ha sido propuesto por el capitan general de Cuba en 28 de Junio de 1872.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Decreto, fecha 9 del actual, disponiendo que una comision compuesta de los Sres. D. Cárlos Ibañez, director del Instituto geográfico; señor marqués de Perales, D. Sabino Herrero, D. Eduardo Palanca, D. Pedro Moreno Rodriguez y D. Juan Hidalgo, representantes de la nacion; D. Domingo de la Vega Ortiz y D. Valentin Almirall, publicistas; don Luis Trelles y Noguerol, abogado y ex-diputado; D. Joaquin Perez de Rozas, coronel de caballería y publicista; D. Fermin Caballero, D. Gumersindo Azcárate, director general de la Propiedad y catedrático de derecho de la Universidad de Madrid, y D. Diego Pequeño, catedrático de la escuela de Agricultura, procedan á determinar el *mínimum* y *máximum* que en las diferentes regiones agronómicas de nuestras provincias deberá señalarse á los lotes en que para la venta y constitucion á censo de su precio deberán dividirse los terrenos desamortizables procedentes de baldios, realengos, propios y concejiles con el propósito de hacer asequible la propiedad á las pequeñas fortunas, en la forma y por los medios que en su dia propondrá el ministro á las Córtes Constituyentes.

—Otro, de igual fecha, decretando:

Artículo 1.° Se declaran exentos de multas por infracciones de la legislacion de papel sellado y timbre á todos los ayuntamientos que durante el plazo de un mes reintegren por medio del papel correspondiente el importe de los sellos que han debido emplear en los libros, actas y demás documentos públicos, siempre que las faltas no sean conocidas de la administracion por resultado de visitas giradas por funcionario competente.

Art. 2.° En los casos en que haya mediado denuncia, se condonan las multas en cuanto correspondan al Tesoro, siempre que durante el mismo plazo de un mes satisfagan los infractores los reintegros y la parte perteneciente á tercero.

Art. 3.° En lo sucesivo no se admitirá ni dará curso á las solicitudes de perdones de multas que promuevan los ayuntamientos por faltas en el uso de los sellos que deban emplearse, sin que antes se haya satisfecho el importe de las sumas y de los reintegros, segun previene el art. 91 del real decreto de 1.° de Setiembre de 1861.

Art. 4.° Por el ministerio de Hacienda se dispondrá lo conveniente para el cumplimiento de este decreto, y por el mismo se resolverán las dudas que pudieran surgir en la aplicacion de la gracia de que se trata.

—Por el mismo ministerio se inserta el *Balance de la Hacienda pública en* 31 *de Marzo último.*

La mucha extension de los estados que constituyen este balance, nos obligan á diferir su publicacion, si bien haremos más adelante un abreviado resúmen de ellos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Decreto, fecha 8, disponiendo lo siguiente:

Artículo 1.° La Academia de Nobles Artes de San Fernando cambiará su actual denominacion por la de Academia de Bellas Artes.

Art. 2.° Se crea en la Academia de Bellas Artes una seccion de música, que constará de 12 académicos.

Art. 3.° El Poder Ejecutivo nombrará por esta sola vez todos los individuos de la seccion de música de la Academia de Bellas Artes.

Art. 4.° La Academia de Bellas Artes introducirá en sus estatutos y reglamentos las modificaciones exigidas por la creacion de la seccion de música.

Art. 5.° El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion de este decreto.

—Otro, de igual fecha, en que se dispone lo que sigue:

Artículo 1.° No se dará curso á instancia alguna en que se pida la adquisicion de obras mientras no se consigne en ella el número fijo de tomos ó entregas que hayan de publicarse durante cada año económico, y haya crédito legislativo suficiente para su abono; siendo preferidas, siempre que se trate de realizar pagos, aquellas cuya adquisicion se hubiere acordado con anterioridad á otras, y dentro de esta condicion las que primero se entreguen en este ministerio para dicho pago.

Art. 2.° Los autores ó editores fijarán en sus instancias el *máximum* aproximado á que habrá de ascender el coste total de la parte material de cada obra ó coleccion, para que sean acreedores al auxilio del Estado: el *minimum* será 30.000 pesetas.

Art. 3.° Es requisito indispensable para toda concesion que los interesados manifiesten, igualmente de oficio, la extension probable de las obras cuya adquisicion propongan.

Art. 4.° Todas las obras que se adquieran deberán ser producto de la inspiracion y trabajos de ingenios españoles: sin embargo, se concederá proteccion á las compilaciones de documentos referentes á la historia de España, si á juicio de la Academia de la Historia contribuyeran á esclarecer puntos importantes ó dudosos de la historia nacional, y á las traducciones que sean recomendables por su mérito literario ó por su novedad á juicio de la Academia de la Lengua.

Art. 5.° Para acordar una adquisicion es circunstancia precisa oir préviamente el dictámente de las academias ó corporaciones literarias que cultiven el ramo ó ramos del saber á que la obra corresponda, cuidando aquellas de exponer razonadamente los fundamentos en que se hayan apoyado para emitir el dictámen.

Art. 6.° A fin de que las academias y corporaciones den cumplimienro á lo dispuesto en el artículo anterior, los interesados acompañarán á sus instancias un tomo cuando ménos, si por tomos dieren á luz las obras presentadas, ó un número de entregas que no baje de 12, cualesquiera que sean su tamaño y el número de páginas.

Art. 7.° Los autores ó editores expresarán en sus solicitudes si con anterioridad han disfrutado el beneficio de la proteccion oficial por este ú otros ministerios.

Art. 8.° No se dará curso á instancia alguna en que se pida que se tome mayor número de ejemplares de una obra que los acordados en la primitiva órden de adquisicion.

Art. 9.° No se constituirán en el local de este ministerio depósitos de ejemplares, ni aun de aquellas obras cuya adquisicion esté acordada, mientras no haya crédito legislativo en el presupuesto para su abono.

Art. 10. Toda adquisicion de obras habrá de ser otorgada por decreto acordado en Consejo de ministros.

Art. 11. Queda derogada la real órden de 10 de Febrero de 1864, relativa á la manera de conceder auxilio á las personas que publiquen obras de mérito.

Art. 12. El ministro de Fomento queda encargado de la ejecucion de este decreto.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Orden, fecha 7 del actual, disponiendo que con cargo al ejercicio económico de 1873 á 1874 se anuncie y celebre á los 30 dias justos de publicado el anuncio en la *Gaceta de Madrid*, la subasta para adquirir 10.000 elementos de pila Callaud.

SUBASTA.—Se suspende la de las obras de la travesía de Ayerbe, provincia de Huesca, que forma parte de la carretera de primer órden de Zaragoza á Francia por Canfranc, y cuyo remate se anunció en la *Gaceta* de 23 de Abril último para el dia 21 del actual.

Por un error dejó de insertarse ayer en la *Gaceta de Madrid* la siguiente disposicion:

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Decreto, fecha 8 de Mayo, disponiendo que durante la ausencia del teniente general D. Ramon Nouvilas, ministro de la Guerra, quede encargado interinamente de este departamento D. Estanislao Figueras, presidente del Gobierno de la república.

TERREMOTO EN SAN SALVADOR.

Es de sumo interés la narracion de los deplorables acontecimientos de que fué teatro la capital de dicha república el 19 de Marzo, á las siete y minutos de la mañana.

La fuerza de los temblores del dia 4 fueron disminuyendo gradualmente, de tal modo que los vecinos comenzaban ya á pasar la noche dentro de los edificios, y la confianza casi se habia restablecido; pero el dia 19, á las dos de la mañana se sintió un pequeño movimiento de tierra que puso en alarma á la poblacion. No se hizo esperar otro más fuerte; el que causó la ruina de los edificios de la capital fué el tercero, tan prolongado y violento, que redujo á escombros lo que antes constituia una ciudad elegante y pintoresca. Para colmo de desgracias comenzó á esas mismas horas un incendio en el portal del Sr. D. Manuel Trigueros; hubiera tomado proporciones inmensas si la actividad del señor presidente y otras personas que lo acompañaban no hubiera cortado el mal haciendo salir operarios para aislar el fuego de los demás edificios. En ese momento se diseminaron patrullas en todas direcciones para conservar el órden; los sacudimientos de tierra continuaron en el resto del dia. Los reos de las cárceles fueron trasladados al átrio de la catedral, y otros remitidos á las cárceles de Cojutepeque. La luna enviaba su ténue luz al través de las nubes negras que cubrian el horizonte, nubes formadas por el polvo de los edificios destruidos; ni en los momentos del terremoto ni despues hubo el menor desórden; todas las personas se ocupaban de reconocerse y de averiguar las víctimas que aquel fenómeno hubiera causado: gracias á la Providencia divina hubo pocas víctimas que lamentar; su número no pasa de diez, cifra demasiado insignificante si se atiende á lo numeroso de la poblacion que forma la capital. El sol del mismo dia 19 rasgó el manto oscuro de su atmósfera para enviar sobre las ruinas su luz ardiente. Desde ese momento los vecinos pensaban en rescatar sus intereses; la animacion de carretas y vehículos de trasporte contrastaba de vez en cuando con el pavor ocasionado por los movimientos terrestres.

Despues del 19, y en vista de la resolucion del gobierno de no abandonar la capital, la poblacion fué poco á poco animándose; en breve los escombros desaparecerán para dar lugar á las nuevas construcciones.

Véase esta otra relacion, que es dramática é interesante, y la tomamos de una excelente correspondencia dirigida desde Acajutla á *La Estrella de Panamá*: No solo se han confirmado las noticias llegadas del Norte, sino que han coincidido con la demolicion en su totalidad de la capital del Salvador, con la ruina consecuente de una poblacion de 40.000 almas.

El primer sacudimiento recio empezó el 4 de Marzo á las cinco de la tarde, arruinando muchas casas, sin embargo de ser pocas las que se desplomaron. Los temblores continuaron con frecuentes intervalos hasta la madrugada del 19; á eso de las dos, dos sacudimientos seguidos por un verdadero terremoto, redujeron toda la ciudad á escombros. Suyopango, Ilopango, Santo Tomás y Santa Clara tambien sufrieron, aunque en ménos proporciones, así como todos los contornos dentro de un círculo cuyo radio es de 20 millas. Gracias al temor del dia 4, muchos de los habitantes habian abandonado la ciudad ó se habian trasladado á los patios y plazas públicas; la pérdida de vidas, aunque grande, hubiera sido infinitamente mayor, á no ser por esta prevencion providencial. Los únicos edificios que quedan en pié, aunque arruinados, son el hotel del parque y el palacio del gobierno, ambos destruidos en parte, únicos de dos pisos que existian y un espacioso edificio de madera titulado el colegio Tridentino, instituto clerical, á donde están trasladadas por ahora las oficinas centrales del gobierno. Para aumentar el catálogo de horrores, estalló un voraz incendio en la extensa droguería de Belisario Navarro, de resultas de una explosion de ácidos; cedió á los esfuerzos de las autoridades.

La conducta del Gobierno en tan funesta catástrofe ha sido dechado de la más laudable firmeza. El presidente, despues que envió su familia á Santa Tecla, se estableció en una tienda levantada en la plaza, á su constancia se debe la conservacion del órden más admirable: los robos han sido insignificantes; por decreto del Gobierno, todos están autorizados para matar á cualquier individuo á quien se encuentre en posesion de muebles y no pueda explicar satisfactoriamente como los hubo.

Las autoridades persisten en la reconstruccion de la ciudad en el mismo sitio fatídico, sabiendo muy bien que esta es la octava vez que ha quedado destruida totalmente de 150 años á la fecha, y que cada nueve años la han visitado sacudimientos, destruyéndola parcialmente. Por decreto de 21 de Marzo, firmado por el presidente y el Gabinete, se autoriza á los funcionarios para que lleven á cabo el proyecto. La oposicion de la poblacion á este decreto, aunque pacífica, es, no obstante, muy fuerte; muchos se han trasladado con los efectos que han podido salvar, á Santa Tecla, cuya poblacion de 1.500 ha aumentado á 15.000. Como estímulo para la permanencia en San Salvador, el Gobierno permite que se sitúe cada cual donde le plazca en la ciudad; con las pocas tablas que se han podido conseguir, se han improvisado tiendas rudamente construidas en el parque, plazas y otros lugares; en estas imitaciones de tiendas, armadas de golpe, viven acorraladas infinidad de personas.

Mucha es la simpatía que se ha despertado por esta calamidad en los diversos puntos de la república. San Miguel envió cien carretadas de provisiones y pesos 3.000 en dinero. Los únicos artículos de que ha habido carestía han sido el pan y la carne fresca.

El licor y los comestibles en lata han estado y están abundantes; la trasportacion ha costado precios fabulosos. Carretas de capacidad de 20 quintales han ganado diez pesos por el servicio que en tiempos normales no vale sino uno. Todos los caminos que parten de la ciudad están poblados de los efectos que se han podido exhumar de las ruinas.

Los presos de la cárcel fueron conducidos por una fuerte escolta á Cojutepe, esto es, los que no fueron sepultados por las paredes de la prision. Muchos de los inválidos del hospital perecieron por no poder huir. Las hermanas de caridad se muestran infatigables en su esmerada asistencia de los imposibilitados. Desde la memorable destruccion de Mendoza, en 13 de Agosto, no ha ocurrido terremoto más desastroso que el que mueve nuestra pluma.

El comandante de guerra británico, Reindeer, Mr. W. K. Kennedy, llegó muy oportunamente, y con Mr. Wm. Blair, cónsul de S. M. B., prestó valiosos auxilios.

Entre las casas extranjeras que han experimentado fuertes pérdidas, se encuentran las siguientes: Moses Levy et Co., y Kattengell et Campbell, de Lóndres; G. B. Kerford et Co., de Liverpool. Entre los comerciantes residentes se cuentan: Kerford et Kergh, Carazo et Duke, Blanco y Trigueros, Dorantes y Ojeds, J. M. Peralta, Emeterio Ruano y José Rosales. Para hablar con mayor exactitud, debe decirse que todos, sin exceptuar ninguno, sufrieron unos más y otros ménos. A este cuadro calamitoso hay que agregar la perspectiva de una epidemia, que puede seguir en las huellas de estos desastres, pues las cloacas están tupidas; se sabe que debajo de las ruinas yacen cadáveres en estado de putrefaccion. El tráfico está interrumpido en el camino que va á Soyopango, por motivo de la destruccion del hermoso puente que atravesaba el rio; el del Guaramal, que conduce á Sonsonate y Santa Ana, es muy dificultoso, y en extremo peligroso, pues en él han caido enormes moles, algunas de las cuales pesan hasta 100 toneladas.

Los temblores continúan. Más de cuarenta cadáveres, que yacian en los nichos, quedaron descubiertos, los que fueron incinerados á los pocos dias.

El trabajo se ha puesto escaso; la mayor parte de los hermosos ingenios de las cercanías, inclusos el de Monte Cristo y el de Francisco Boyan, están demolidos; su pérdida se estima en 80.000 pesos.

El populacho, aunque algun tanto desanimado, no está abatido; como que la cosecha de café está recogida, y las grandes ciudades, como Sonsonate y Santa Ana, están ilesas, se espera que pronto se restablecerá la prosperidad.

Se supone que el terremoto ha sido efecto del volcan de Santo Tomás. Uno de los siete que hay en una circunferencia de 95 millas, el de Isalco, está arrojando fuego con una actividad que espanta. Desde toda la costa del Bálsamo se vé la corriente de lava que lanza á los cielos.

EL GOBIERNO.

MADRID 10 DE MAYO DE 1873.

RECAPITULEMOS.

No han pasado todavía cinco años desde que se inició en Cádiz la revolucion de Setiembre, y el ánimo se sobrecoje al contemplar el camino que hemos recorrido desde entonces. En este espacio de tiempo, que apenas puede considerarse como un minuto en la historia de un pueblo, la obra á costa de tantos esfuerzos y sacrificios levantada por los promovedores de aquel movimiento, ha venido abajo con estrépito pavoroso; la Constitucion desgarrada por la violencia de los sucesos, no existe más que en el nombre y dentro de poco solo será un recuerdo; la monarquía popular se ha desvanecido como una sombra; el rey elegido por las Córtes nos ha abandonado, y para que la enseñanza de la fortuna sea más elocuente, de los tres iniciadores de la revolucion, el uno ha muerto asesinado, el otro obligado por los acontecimientos, vive fuera de España, y el tercero espera en la prision, como un criminal, el fallo de la justicia.

Dispersas, diseminadas, perdidas andan las fuerzas que contribuyeron al alzamiento de 1868. La unidad nacional está amenazada; el ejército desorganizado; las Córtes disueltas por un golpe de Estado; el socialismo llamando á nuestras puertas con la formidable voz de las muchedumbres extraviadas; el sentimiento religioso, herido; la guerra civil ardiendo en Cataluña y en Navarra; todos los resortes del poder, rotos; todos los vínculos de la obediencia, relajados; Cuba en peligro, Europa alarmada ante las proporciones que de dia en dia adquiere en nuestra patria la brutal demagogia. En los momentos mismos en que trazamos estas líneas, los comicios se abren en medio del temeroso apartamiento de la nacion entera; solo la multitud que tiene las armas deposita en las urnas el voto; los partidos callan, se alejan, huyen, abandonan el campo, porque han perdido la confianza, porque su fé ha desaparecido, y se sienten sobrecogidos por el presentimiento de las catástrofes.

Barcelona, Valladolid, Cádiz, Málaga, las principales ciudades de esta España frenética y convulsa, imponen á sus candidatos el mandato imperativo, es decir, pretenden elegir para que representen sus aspiraciones hombres sin voluntad, sin iniciativa, sin independencia; no legisladores sino siervos. Y este mandato imperativo reviste las formas más amenazadoras contra la propiedad; rompe todos los diques; tiene toda la rudeza de un hecho; prescinde de hipocresías, y parece inspirarse solo en los más torpes anhelos de la codicia humana. A todo esto, la especie de gobierno que está al frente de la nacion, y que únicamente ha tenido fuerza para atropellar la legalidad establecida, no hará hacerse obedecer en ninguna parte. La diputacion de Barcelona se le impone, las turbas de Málaga le desdeñan, el alcalde de Cádiz le manda. No se conoceria su existencia si no fuese porque todos los dias arroja la *Gaceta*, no sabemos si como un sarcasmo ó como un gemido, alguna circular más ó ménos lírica que pasa, se pierde y desvanece en las ondas sonoras como el canto de esas aves que anuncian la tormenta.

Esto es lo que ha reemplazado á la revolucion de Setiembre, muerta á manos de sus propios autores. Un hombre funesto, nunca bastantemente execrado, deshizo la conciliacion de los elementos que habian contribuido á la obra revolucionaria, y desde entonces no hemos hecho más que rodar por la pendiente del abismo: todavía estamos rodando, y solo Dios sabe cuándo llegaremos al fondo. Mal aconsejado por sus ódios mezquinos, aquel desdichado personaje, minó la libertad constitucional, minó el trono, preparó con culpables condescendencias ó vergonzosos tratos el advenimiento de la república, y empujó á la fraccion, que en la hora aciaga del rompimiento cometió el error de seguir sus pasos, por un camino de perdicion y de ignominia. No es esta ocasion de recriminaciones ni recuerdos; el partido radical, ó más bien, esa rama arrancada del tronco revolucionario por la ambicion inmoderada de un carácter díscolo y envidioso, está sufriendo las dolorosas consecuencias de su sumision á la voluntad caprichosa é irreflexiva del que eligió por jefe, y no puede tener siquiera, como el partido constitucional, el triste consuelo de no haber causado su desgracia ni haberla merecido.

La division, el fraccionamiento, los rencores, las ambiciones, las desconfianzas, rompieron el haz de fuerzas sociales que despues de haber derribado el trono de Isabel II, pudo levantar, luchando con inmensas dificultades, otra nueva monarquía. El partido constitucional que hizo supremos esfuerzos para evitar la ruptura y á quien no alcanza responsabilidad alguna en los sucesos ocurridos aquí desde el 10 de Febrero; el partido constitucional, en cuyas manos se hubiera salvado la revolucion de Setiembre, como en la de los radicales se ha perdido; el partido constitucional, que paga noblemente culpas de que no le remuerde la conciencia, tiene en estos momentos, en que todo está en peligro, una gran mision que llenar. Puede y debe ser un gran elemento de reconstruccion; puede y debe servir de núcleo á todas las fuerzas dispersas que quieren la libertad y el órden, que aspiren á la salvacion de la patria amenazada y rechacen todo retroceso; puede y debe ser la ancha base de una nueva y fecunda organizacion política y social.

Si cuando todos marchábamos por el mismo camino y aunábamos nuestros esfuerzos, fuimos invencibles como en 1868, é incontrarestables como en 1869, ante el choque repetido de las rebeliones republicanas, y si cuando la division ha cundido en nuestras filas, no hemos podido sostener nuestra obra, que ha caido sin lucha y sin gloria en el breve espacio de un dia, ¿no indica claramente la diferencia de resultado lo que debemos hacer en las presentes circunstancias? Nosotros llamamos á todos los hombres de buena voluntad; enhiesta está nuestra bandera—la bandera de Setiembre—que puede cobijar otra vez á cuantos á su sombra han militado, y por imprevision ó extravío se apartaron de ella; tenemos, ó mejor dicho, tiene el partido constitucional para enarbolarla, la autoridad que dan el acierto y la consecuencia; sostiene hoy lo que sostuvo ayer, y con las naturales modificaciones que el tiempo y los sucesos imponen á todas las obras humanas, quiere ahora lo que antes quiso.

Los males presentes de la patria y los que se preven han abierto los ojos á muchos; el desengaño se ha impuesto con la brutalidad de los hechos, y no hay humillacion en reconocer el error cuando, como en esta ocasion, con tan rudos golpes llama á las conciencias. Si el espectáculo de nuestras desventuras no nos inspira á todos ideas conciliadoras; si la soberbia cierra á unos el camino del arrepentimiento honrado y á otros el del olvido generoso de ofensas recibidas; si el recuerdo de los que viven ausentes de su patria, huyendo de violencias incalificables, y la amargura de los que, como el ilustre general Topete, están presos por haber cumplido con las prescripciones del deber, no tienen fuerza para atraernos y agruparnos; si los gemidos de esta patria moribunda no encuentran eco en nuestro corazon endurecido, y siguen sobreponiéndose á todas las conveniencias los ódios ciegos y las pasiones implacables, entonces todo está perdido y perdamos hasta el derecho de quejarnos. Luchemos sin esperanza como miserables gladiadores en la arena del circo, sirviendo de sangrienta diversion al mundo civilizado, y resignémonos como aquellos desgraciados, cuando caigamos bajo el peso de nuestros propios golpes, á oir la cruel sentencia del pueblo romano para el vencido: *Recipe ferrum.*

¿QUE HARA LA EUROPA?

La república en España no ha tenido en su período de propaganda, ni un carácter como Danton, ni un génio como Voltaire, ni un filósofo como Rousseau, ni un agitador como Mazzini: la república solo ha tenido un gran cantor, que elevó con su voz sonora y elocuente la prosa de la futura política republicana al nivel de las bellezas poéticas. Pero como no hay poesía sin mentira, segun la frase de un gran escritor, de aquí que en la práctica el Gobierno de la república no pueda ocultar los vicios y deformidades que palpitan en el seno real, digámoslo así, de la belleza imaginaria.

El partido republicano, en general, pródigo en censuras y promesas, consideró siempre como una gran campaña hecha en la opinion, el tiempo empleado en hacer su propia apología y en desacreditar los partidos medios; en hablar de derechos á las muchedumbres, sin jamás hablarles sériamente de los deberes correlativos que los derechos imponen. La cuestion era triunfar, y triunfar á todo trance.

Nadie ignora, sin embargo, cómo ha venido la república en España. Renunciado el trono por D. Amadeo de Saboya, la Asamblea, concentrando en sí los poderes públicos, proclamóse soberana y proclamó la república. La minoría republicana, reforzada, robustecida por el elemento monárquico, se convirtió en mayoría, pero á condicion de que el Gobierno republicano que nacia del voto de la Asamblea quedara sujeto á las resoluciones de su soberanía.

El país que en los primeros instantes de desaparecer la forma monárquica se mostró vivamente impresionado y sorprendido, súbitamente tambien recobró su confianza, sirviéndole de garantía moral los hombres de exclusiva procedencia republicana que vió al frente del nuevo poder y el freno que en caso necesario debia oponerles la Asamblea soberana.

Las naciones de Europa, excepto la Suiza, recibieron con gran prevencion la noticia de la situacion creada el 11 de Febrero, asombradas ante la aquiescencia y tolerancia de los partidos que consideraban hostiles al nuevo régimen, guardaron prudente silencio, esperando que unas elecciones generales hechas con lealtad, levantaran un poder constituyente capaz de decidir de la suerte del país. Todas las potencias sabian y saben que ínterin no se reuna la Cámara Constituyente, la Asamblea soberana era y es la única legalidad existente y tambien la única en quien residia y reside la potestad, el derecho de residenciar al Gobierno que ella misma habia nombrado.

¿Pero qué es lo que hoy sucede? Sucede, pues, que el Poder Ejecutivo, faltando al pacto solemne, conculcando las leyes que él mismo ha aceptado, votado y prometido cumplir y hacer cumplir, ha levantado su mano airada contra la soberanía del país, y formando causa comun con los intransigentes, ha entregado la autoridad de la Asamblea á la siniestra cólera de las turbas. En suma; el Poder Ejecutivo, despues de tolerar la indisciplina del ejército, de fomentar el público desórden, ora con débiles condescendencias, ora por medio de punibles resoluciones; despues de alarmar todos los intereses permanentes de la sociedad española y de infundir nuevas esperanzas y nuevos bríos á la reaccion más absurda y á la más desenfrenada demagogia, se ha revuelto contra la comision permanente de la Asamblea en el acto mismo en que intentaba pedirle cuenta de sus actos; dió el golpe de Estado.

Rota la legalidad por la fuerza de las armas, y convertido el poder en ejemplo de anarquía, un grito de indignacion resonó en todos los ámbitos del país, produciendo en primer término el retraimiento de los partidos medios, de todos los elementos conservadores que se aprestaban á concurrir á la lucha legal. Simultáneamente, con el propósito firme é inquebrantable del retraimiento, el presidente de la Asamblea soberana, la comision permanente de la misma, la inmensa mayoría de los individuos que el 11 de Febrero votaron la república, y posteriormente nombraron el Poder Ejecutivo, han protestado contra el golpe de audacia, contra los actos de violencia ejercidos por este el 23 de Abril.

Estas protestas elocuentes, razonadas y enérgicas dirigidas á la nacion, han contribuido, como era natural, á debilitar más y más la existencia del Poder Ejecutivo y á considerarlo tan solo como un Gobierno de hecho. ¡Es el fruto inmediato que este recoje de un triunfo ilegítimo, de una victoria innoble!

Y si en el interior del país el Gobierno de la república solo ha logrado despertar y difundir la idea de su aislamiento, de su inmensa debilidad y de su propia muerte, ¿qué opinion habrá hecho surgir entre las potencias de Europa? Si cuando existia la Asamblea y habia cierta regularidad en el ejercicio de los poderes, y se esperaba que los partidos todos acudieran á las urnas para crear unas Córtes Constituyentes, todavía las naciones europeas nos miraban con recelo, ¿qué no sucederá hoy, en vista del retraimiento ya proclamado, y de las protestas del presidente de la Asamblea soberana, de la Comision permanente y de la mayoría de los individuos que votaron la república, creando el Poder Ejecutivo? ¿Querrá ni aun la misma Suiza reconocer un derecho que tiene por orígen la expoliacion y la fuerza? La Europa sabe que el partido federal constituye en España una exígua minoría tan inconsciente como exagerada é intolerante y no es fácil que reconozca como válidas y legales las consecuencias de tan vicioso orígen.

Pero hay más aun: hemos dicho que el partido federal constituye una escasa minoría, y debemos añadir que esta se halla dividida, subdividida y trabajada por intestinas discordias, por divisiones profundas, lo cual será causa de que en las futuras Córtes, llamadas Constituyentes, el país no tenga más representacion que una dósis infinitesimal del peor de los sistemas posibles.

Lejos nosotros de regocijarnos ante el papel desairado que la temeridad federal quiere hacernos representar ante la conciencia universal, lo lamentamos sinceramente, y á toda costa hubiéramos deseado evitarlo en honra de la pa-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tria. La Europa sabe, sin embargo, á quién debe achacarse la responsabilidad de nuestra situacion presente y de un porvenir próximo; y del mismo modo que no tememos, aunque lo deploramos, el fallo de la Europa, tampoco tememos los juicios de la España contemporánea y el fallo de la posteridad.

Hoy empiezan las elecciones bajo los peores auspicios, bajo los auspicios del monopolio federal que oculta en cada voto un rayo que ha de producir tempestades sin cuento en el horizonte y en el seno mismo de la patria.

INSURRECCION CARLISTA.

La *Gaceta*, como de costumbre, usa un gran laconismo en las noticias que publica sobre la insurreccion carlista.

Hé aquí los partes del periódico oficial:

«*Cataluña.*—El general gobernador de Lérida participa que las facciones de Vallés y Peret del Chot con 700 infantes y 40 caballos han pasado por Tornes en direccion á Albajas, habiendo salido fuerzas en su persecucion.

La columna del coronel Tomasety ha dispersado en Castell Follit á la faccion Narrasat, hácia Grabullosa, haciéndole cuatro muertos y 11 prisioneros.

Vascongadas.—Varias facciones reunidas se encontraban ayer en Murrieta; y tres columnas, cuya fuerza asciende á 3.500 hombres, pasaron por Estella en su persecucion á las doce del dia. El espíritu de las tropas es excelente, y ambicionan por momentos dar con la faccion.

El coronel Cabada avistó ayer á las facciones Dorregaray y Ollo, que huyeron precipitadamente en varias direcciones, no dando lugar más que á cañonear su retaguardia, causándoles algunas bajas. La columna Tejada se ha situado en Lecumberri para impedir que la faccion Lizárraga, que ha salido hácia los montes de Ataun, penetre en Guipúzcoa.

El coronel Guzman, de la Guardia civil, en union del comandante de Castilla Lacalle, batió el 5 á las facciones reunidas de Iturralde, Urbina, Montemayor, Villamor y Ayala, causándoles varios heridos, no pudiendo perseguirles por lo escabroso del terreno. La accion tuvo lugar en las inmediaciones de Berberana. Han llegado á Pamplona 27 prisioneros carlistas y ocho caballerías aprehendidas por la columna del teniente coronel Villegas.

Las fuerzas de la columna Navarro, replegadas sobre Estella á consecuencia *del considerable número* de enemigos que cargaron sobre ellas, han salido ya á campaña á las órdenes del coronel Castañon, animadas del mayor entusiasmo.»

Ya en estas últimas líneas, notarán nuestros lectores que por el ministerio de la Guerra se confiesa y se declara, que el número de los carlistas que atacaron á la columna Navarro *era considerable*. Pues es extraño que ahora se diga esto, cuando todos los dias se viene dando cuenta de dispersiones, de derrotas y de presentaciones, que si fueran ciertas ya, no habria en España un carlista ni para un remedio.

La *Gaceta* noticia tambien que, segun telégrama del gobernador de Lérida, el coronel Tomasety, jefe de la columna de Búrgos, alcanzó en la tarde del 7 en el punto conocido por el bosque y casa de la Pubilla, término de Gravalosa, á las facciones Narrasat y Miret, que acompañan á D. Alfonso y doña Nieves Braganza, batiéndolas y dispersándolas por completo.

De este encuentro han resultado 65 muertos vistos y 18 prisioneros; se le han ocupado armas, municiones y varios uniformes. El número de heridos es grande, no pudiendo calcularse por haberlos retirado la faccion. Por parte de la columna solo hay que lamentar seis individuos heridos, uno de gravedad. Se esperan grandes detalles de este hecho de armas.

Los carlistas, muy desanimados hace pocos dias, se han crecido y envalentonado de un modo insolente desde la derrota de la columna Navarro.

Desde Estella, centro de sus operaciones, escriben á un periódico carlista de Madrid lo siguiente:

«Victoria completísima: cuatro horas de fuego, desde las dos á las seis. Todos hemos trabajado muchísimo, pero especialmente los héroes de Navarra. Tres veces cargamos á la bayoneta; toda la artillería en nuestro poder, es decir, los dos cañones. Desde el primer momento, pues se espera que en la dispersion de la columna hagamos más, 50 prisioneros, entre ellos el jefe de la columna, el teniente coronel de Sevilla, el primer jefe de artillería, que era comandante de ingenieros, y un oficial pamplonés.»

—El coronel Navarro, prisionero de Dorregaray, va con este cabecilla, es objeto de las mayores atenciones, recibe alojamiento en el mismo destinado á aquel titulado general y se le tributan los honores que por su clase en el ejército le corresponden.

El Sr. Navarro telegrafió ayer á su esposa asegurándola del buen estado de su salud.

—El comandante de ingenieros hecho prisionero en el combate de Eraul es el Sr. Acellana, hijo político del Sr. Bassols, y oficial que fué de la secretaría de Guerra hasta poco tiempo despues de entrar en aquel departamento el general Córdova.

Hay un oficial tambien de ingenieros, muerto en esa misma accion, pero razones fáciles de comprender nos impide revelar su nombre.

Era un jóven ligado á una conocida familia de Madrid, muy distinguido en el cuerpo á que pertenecia, y de gran porvenir, segun aseguran á sus compañeros.

Todas las noticias están contestes en que á pesar del resultado funesto para nuestras tropas, se habia distinguido mucho el regimiento de Sevilla que formaba parte de la columna Navarro.

Los carlistas el dia antes de la accion de Eraul habian repartido mil fusiles en el Baztan á igual número de individuos.

Es difícil poder saber con exactitud las pérdidas que tuvo la columna Navarro hasta que llegue á Madrid el parte de la accion; pero los telégramas que tiene el Gobierno, dan el siguiente resultado:

Un oficial y siete soldados muertos.

Cinco jefes y oficiales y 69 soldados prisioneros.

Siete oficiales y 45 soldados heridos.

Las facciones de Navarra, despues del encuentro de Eraul, se internaron en las Amezcuas.

Anoche, sin embargo, recibió el Gobierno un telégrama de Vitoria, diciendo que se ignoraba donde se encuentran lo mismo las facciones carlistas que las columnas del ejército.

El Gobierno ha dado al general Nouvilas amplias facultades para terminar á cualquiera costa la guerra del Norte.

Entre otras fuerzas se halla dispuesto á marchar á Navarra el regimiento caballería de Almansa que está en Alcalá y que tiene tres jefes, diez y seis oficiales y 237 individuos de tropa.

En el *Boletin oficial* de Navarra, fecha 3 del actual, hemos visto la siguiente órden de la cual no teníamos conocimiento:

«En vista de lo expuesto por V. E, á este ministerio en su oficio, fecha 19 de Marzo último, el Gobierno de la república ha tenido por conveniente disponer quede desde esta fecha derogada la real órden de 15 de Mayo del año próximo pasado, que prevenia que á todos los facciosos que se presentasen á indulto, despues de recogérseles las armas y tomar nota de sus nombres, naturaleza y demás circunstancias, se les permitiera regresar libremente á sus casas; debiendo en lo sucesivo tener solo esto efecto cuando se presenten á indulto en partidas que no bajen de veinte hombres.»

Han sido puestos en libertad por los carlistas, mediante la entrega de 35.000 rs. con que aquellos se han dado por satisfechos, los cuatro vecinos acaudalados de un pueblo próximo á Estella, que secuestraron los primeros hace pocos dias.

La faccion Robles, compuesta de 26 infantes, ha entrado anteayer en la villa de Cervera (Palencia), cobrando un trimestre de contribucion y llevándose de la administracion de estancadas, tabaco y 600 rs.

No se tiene detalles de la faccion Penagos, batida por el comandante Huertas.

La línea telegráfica de Morella á Vinaroz, que desde hace seis meses estaba interceptada por los carlistas, quedó anteayer restablecida.

Con motivo del descalabro sufrido por la columna del coronel Navarro, reinaba ayer tan grande agitacion entre los carlistas de Aragon, que el capitan general de aquel distrito y demás autoridades se han visto precisadas á adoptar medidas de precaucion.

Se decia que Tristany pensaba penetrar en Aragon.

A los prisioneros cogidos á la partida batida en Palencia se les han encontrado algunos documentos que prueban ser jefes de un movimiento concertado de gran importancia.

Los carlistas estaban ayer muy alarmados porque habian tenido noticias que algunas gentes han logrado hacer que entre en la partida del cura Santa Cruz un hombre pagado para asesinar alevosamente al jefe carlista.

Las noticias de Cataluña dicen que el dia 4 los carlistas sufrieron una derrota en San Boy y sus inmediaciones, siendo dispersa la partida de Vila de Prat.

Ha tenido lugar otro hecho de armas llevado á cabo por el brigadier Campos, que ha durado muchas horas.

Los carlistas trataron tambien de entrar en Selva, pero fueron rechazados.

—El comandante militar de Tortellá, cuya poblacion se halla bloqueada por los carlistas, ha publicado un bando previniendo que de los daños causados por las partidas carlistas á las propiedades y personas de los liberales de dicha villa, serán responsables los vecinos afectos al carlismo.

—El dia 5 estuvo en Moyá la partida carlista al mando del recaudador de contribuciones Dalmau, compuesta de 25 individuos que iban acompañando al «jefe de estado mayor» don Francisco Borbon, hijo mayor del difunto don Enrique y hermano del que va con Guiu. El objeto de la visita parece fué el de ejecutar un auto de fé con el registro civil, pero con algunas súplicas desistieron de su intento marchándose al poco rato en direccion á Calders, donde estaban los cabecillas Guiu, Muixi, Nastallat y algun otro con una fuerza de 400 hombres, y dónde han permanecido todo el dia.

Los periódicos de Bilbao del 8 publican las siguientes noticias:

«Se confirma que han sido hechos prisioneros Cecilio del Campo y Bonifacio Gomez con 26 individuos más de su partida, causándoles además varios heridos.

De la fábrica de armas de Durango, se han extraido sin que fuera apercibido hasta despues de consumado el hecho, el lunes por la noche, 200 y pico escopetas, sistema Riera, y algunos rewolvers.

Velasco con unos 200 hombres escasos se encontraba ayer en Villaro, preparado para moverse segun la marcha de las columnas.

El martes ordenó fuese apaleado un individuo del ayuntamiento, acusándole de no servir bien la causa carlista.»

De San Sebastian tenemos tambien las siguientes noticias:

«Anteayer al medio dia se hallaba Hilario Zubiaurre con unos 60 hombres, entre ellos bastantes de Zarauz, todos bien uniformados, en el alto de Orio, un poco más arriba del crucero de la carretera de Aya. Algunos de ellos llevaban hasta tres fusiles, y es probable, segun opinion del que nos escribe, que vinieran de proteger algun desembarco de armas, verificado entre Orio y Zarauz. Parece que la compañía de voluntarios movilizados, que manda D. Gregorio Arcelus, que se hallaba fortificando á Aya, ha debido salir en su persecucion.

En la madrugada de ayer pudieron acercarse tres ó cuatro facciosos, favorecidos por la espesura del bosque del jardin, hasta la misma avanzada del cuerpo de guardia de Astigarraga, y descargaron sus caribanas casi á boca de jarro, contestándoseles en seguida por el centinela. No hay, por fortuna, que lamentar ninguna desgracia.»

La adhesion del grupo alfonsino contra la disolucion de la comision permanente de la Asamblea, se halla concebida en estos términos:

«A LA NACION.

Habiendo la comision permanente de la Asamblea protestado contra el decreto de disolucion expedido por el Poder Ejecutivo, y figurando entre los firmantes de la protesta los Sres. Salaverría y Collantes, cumple á los senadores y diputados que, juntamente con aquellos señores, hemos mantenido enhiesta la enseña de la legitimidad y del derecho en las actuales Córtes, reforzar con nuestros nombres la acusacion justísima que al Poder Ejecutivo dirigen.

Ellos y nosotros protestamos en 11 de Febrero contra la violacion del texto de la ley fundamental vigente. Ellos y nosotros votamos contra la forma republicana, y ellos, en representacion nuestra formaron parte de la comision permanente, representante del único poder que quedaba en pié en la nacion española, á fin de sacar á salvo los grandes intereses de la patria en momentos tan graves.

Pero el Poder Ejecutivo de la Asamblea soberana, por la Asamblea elegido, que de la Asamblea tomaba su orígen y su fuerza, demostrando en cuanto tiene la soberanía nacional, dogma político que profesa, ha procedido violentamente á la disolucion de la comision permanente de la Asamblea. Justo es que nosotros, ante tan repetidas demostraciones de la fuerza, hagamos ver al país quienes son los verdaderos amantes de la ley y del derecho, que seguramente no renacerán en España sino á la sombra de la monarquía legítima, hereditaria y constitucional.

Madrid Mayo 9 de 1873.—Barzanallana.—Ardanáz.—Alvarez Bugallal.—Jove y Hévia.—Suarez Inclán.—Carriquiri.—Campo-Sagrado.—Caramés.—Ródenas.—Sanchez Monge.—Conde de Pallares.—Toreno.—Piñeiro.—Pidal y Mon.»

La *Gaceta* publica hoy un decreto del señor ministro de Hacienda, en que reconociendo la conveniencia y necesidad de que la propiedad se divida hasta el límite razonablemente posible, de modo que aun las más pequeñas fortunas puedan interesarse en la adquisicion de fincas del Estado; pero teniendo en cuenta al mismo tiempo que la variedad de los terrenos y la de los usos, hábitos y costumbres agrícolas en las diversas comarcas, no permiten fijar un número fijo y determinado de hectáreas para cada lote en las diversas provincias, nombra una comision que, despues de apreciar las condiciones especiales de las diferentes localidades, determine el *minimum* y el *máximum* que en las diversas regiones agronómicas deberá señalarse á las suertes en que han de dividirse los terrenos desamortizables procedentes de baldíos, realengos, propios y concejiles.

Estas consideraciones ya se tuvieron en cuenta por las leyes desamortizadoras de 1855 y siguientes, si bien no debe perderse de vista, que la índole de ciertos prédios no admite division, so pena de desmerecer notablemente de su precio.

La comision, que para apreciar las diversas circunstancias de las fincas vendibles se nombra, nos tranquiliza en este punto, pues siendo esta numerosa, y compuesta en su mayoría de personas competentes en la materia y conocedoras de los diversos terrenos, no es probable que por ligereza dividan lo que por su naturaleza debe ser indivisible.

En el Paraguay ha estallado una revolucion, las tropas dispersaron á los insurrectos haciéndoles 120 prisioneros.

Se ha proclamado el estado de sitio en Asuncion.

Segun nuestras noticias, uno de los batallones francos que salieron para el Norte, ha dejado en Madrid *olvidados* á más de 100 individuos.

Dicho se está que estos voluntarios dispersos no se olvidaron nunca de cobrar sus dos pesetas.

El regimiento de Africa que estaba reorganizándose en Leganés, ha venido ayer á Madrid alojándose en el cuartel del Soldado.

Este regimiento es uno de los que fueron desarmados en Málaga.

Han retirado sus candidaturas los radicales Sres. Rios Portilla, Fernandez Villaverde, Escoriaza, Nebreda y otros. En cambio, el Sr. Gomez Marin, secretario general del ministerio de Ultramar, ha dirigido un manifiesto á los electores de Lorca anunciándoles, segun dice un colega, que ha salido de la prision monárquica en que se hallaba, haciéndose federal, pues sin esta forma de gobierno la libertad y la justicia son una mentira.

Las antevotaciones verificadas en los distritos electorales de la provincia de Madrid han dado el resultado que sigue: por la capital: Palacio, Joaquin Martin de Olías; Hospicio, Diego María Quesada; Centro, Estanislao Figueras; Congreso, Francisco Forasté; Hospital, Diego Lopez Santiso; Latina, Francisco García Lopez; y Audiencia, Patricio Lozano. Por los distritos rurales: Alcalá, Fernando Pierrad; Torrelaguna, Félix María Ferrer; Getafe, Horacio Pascual Castañon; Navalcarnero, Leon Taillet, y Chinchon, Silvestre Haro.

Ayer celebró sesion la diputacion provincial.

Hasta despues de las elecciones es muy posible que no se resuelva nada acerca de la dimision presentada por los diputados.

Vuelve á decirse que será relevado el general Alaminos, capitan general de Filipinas.

Seria una muy acertada medida.

Se ha dispuesto que vengan á Madrid y se organicen seis batallones de la reserva (voluntarios de la república, como se llaman hoy), para que cubran aquí el servicio de plaza. Cada uno de dichos batallones consta de 700 plazas.

Tambien el Sr. Martos ha escrito desde Biarritz protestando contra las frases pronunciadas en la comision permanente por el Sr. Rivero.

El general Antequera tomó posesion del mando del Apostadero de Filipinas, segun telégrama recibido en Madrid.

Tambien se sabe que el contralmirante Macrohon, que desempeñaba aquel cargo, habia pasado ya por Singapore con direccion á España.

Da á entender un periódico de Sevilla que al Sr. Rivero se le deja libre el distrito de Ecija.

En concepto de *La Epoca*, no merece ménos lo que ha hecho, aun cuando bien pudiera suceder que el Gobierno vea malogrado su prueba de gratitud.

El general Nouvilas pasó ayer por Valladolid, saliendo inmediatamente para el ejército del Norte.

Han sido nombrados representantes de España en Montevideo el Sr. Alvarez Peralta y en el Brasil el Sr. Martinez Villergas.

En Fuentes de Leon (Badajoz) ha sido destituido el ayuntamiento por una junta de vecinos, que ha asumido los poderes municipales.

Ni más ni ménos que la diputacion provincial de Barcelona. Y despues de todo, hacen bien: ó se tira la cuerda para todos ó para ninguno, habrán dicho estos buenos vecinos.

Se ha confirmado plenamente la noticia del asalto al tren mixto núm. 4, que salió de Ciudad-Real para Badajoz el dia 7 del actual.

Los ladrones robaron á los viajeros y á los empleados de la compañía el metálico y cuantos objetos de valor llevaban. Las dos mayores cantidades de que se apoderaron fueron, una de 12.000 reales, perteneciente á un contratista de obras, y otra de 65 onzas de oro de un licenciado del ejército de Cuba.

El órden público, sin novedad, y el prestigio del Gobierno casi á la altura de su crédito.

El Sr. Sedó, debidamente autorizado por el general D. Antonio Caballero de Rodas, ha dirigido un comunicado al periódico *La Política* declarando que el mencionado general no tuvo «participacion alguna en los acontecimientos del 23 de Abril último.»

Parece que aun no ha dejado de funcionar la junta revolucionaria que se constituyó en Fregenal, porque el ayuntamiento, al ser convocado para que volviera á su puesto, no se fía de las intenciones de la junta.

Buenas serán las garantías que las autoridades les ofrecen. Pero ¿hay autoridades en Badajoz?

El último plan ideado por el general Nouvilas, sin duda para *dar cima* á su feliz empresa de exterminar á los carlistas, es aplicar el movimiento contínuo á todos los regimientos que hay en España.

El batallon de tiradores de Pierrard saldrá hoy de Madrid para Alcalá de Henares, con objeto de ejercitarse en el manejo del arma.

El segundo batallon de Astúrias, que estaba en Sevilla, llegó ayer tarde á Madrid á las tres, continuando á las seis su viaje para Vitoria.

De Cartagena salió anteanoche á las doce para Navarra un batallon del regimiento infantería de Leon.

Ayer salió de Valencia un batallon del regimiento infantería de Africa, que va á Cartagena de guarnicion en relevo del de Leon.

A pesar del desgraciado encuentro de Eraul, de las compañías que se han internado en Francia y de otros percances, el Sr. Nouvilas espera estar de vuelta en Madrid antes de quince dias, segun ha participado á un amigo suyo, despues de haber sofocado y extinguido la insurreccion.

La *Gaceta* publica un estado que abraza el balance general de la Hacienda pública en 31 de Marzo último.

Hoy carecemos de tiempo y espacio para el exámen que requieren los importantes datos que arroja el referido estado; mas para que nuestros lectores formen una idea de la situacion de la Hacienda, consignaremos los resúmenes que arrojan los documentos que se insertan en el periódico oficial.

El activo asciende á 2.856.693.032'28 pesetas, y el pasivo á 10.686.843.036'11; resulta, pues, la enorme diferencia de 7.830.150.003'83.

Los anticipos hechos por el Tesoro, y que debe reintegrarse, se elevan á 44.025.229'25 pesetas. Los derechos liquidados á favor de la Hacienda pendientes de cobro, importan pesetas 94.164.835'73.

El valor nominal de los títulos de la Deuda perpétua al 3 por 100 emitidos y dados en garantía de contratos y operaciones de crédito, asciende á 668.312.962'80.

Los pagarés de compradores de bienes nacionales amortizados, que en 31 de Marzo representan crédito activo de la Hacienda, importan 216.230.648'36.

El valor aproximado de las fincas del Estado asciende á 1.500.000.000.

El saldo que en 31 de Marzo resulta por cobrar de las indemnizaciones de Guerra de Conchinchina y Marruecos 31.353.356'14.

El importe nominal de las diferentes Deudas del Estado emitidas y pendientes de liquidacion se eleva á 8.774.477.205'20.

Las Deudas del Tesoro pendientes de amortizacion ascienden á 699.781.462'36.

El importe y vencimientos de la Deuda flotante en 31 de Marzo se eleva á 261.427.745'55.

El valor nominal de la Deuda perpétua del 3 por 100 en equivalencia de las cargas de Justicia asciende á 91.166.760.

El valor nominal de la Deuda pérpetua del 3 por 100 en el caso de capitalizar las obligaciones de clases pasivas, se elevaria á 40.610.346.

Las obligaciones pendientes de pago en 31 de Marzo importaban 183.150.763.

Cuando nos ocupemos del exámen de estas partidas, ya las juzgaremos con el detenimiento que su importancia entraña.

Temen algunas personas que dado el aliento que han tomado los carlistas del Norte, intenten estos correrse hácia Aragon en un movimiento combinado con las partidas carlistas de Cataluña. Dícese que con este objeto habian salido para la provincia de Zaragoza algunos agentes de D. Cárlos, pero personas de aquel país creen que la realizacion de este plan ha de ser muy difícil, por lo quebrantadas que están las facciones de Cataluña y la pericia militar que atribuyen á las autoridades de Aragon.

La *Gaceta* confirma en los siguientes términos, la noticia que dimos en nuestra edicion de anoche, sobre ventajas alcanzadas sobre los insurrectos de Cuba:

«Las columnas de Bailén y Dabo atacaron al enemigo en la jurisdiccion de Holguin, causándolos 16 muertos y muchos heridos, dispersándose el resto de los insurrectos.

Tambien el Sr. Beranger ha protestado desde Elvas contra las palabras pronunciadas por el Sr. Rivero en la sesion de la comision permanente el 23 de Abril.

Algunos carlistas importantes afirmaban ayer que D. Cárlos se dispone á entrar en España, en vista de la seguridad que le ofrecen los triunfos que suponen sus partidarios van alcanzando sobre las columnas del ejército.

Parécenos que todavía lo ha de pensar despacio, pues no son nuestros soldados gente para desanimarse por un pequeño descalabro.

Segun acuerdo del Consejo de Ministros, se han expedido por el ministerio de la Guerra las órdenes correspondientes, para que los regimientos que á continuacion se expresan tomen los nombres que á cada uno se les señala:

Caballería.—Coraceros del Rey, Carabineros de Cesma; Coraceros de la Reina, Carabineros de Arlaban; Húsares de la Princesa, Húsares de Villarrobledo.

Infantería.—Regimiento del Rey, regimiento Inmemorial; id. de la Reina, id. de Castrejana; id. del Príncipe, id. de Hontoria; id. de la Princesa, id. de Tetuan; id. del Infante, id. de Ramales.

El gobierno suizo ha mandado salir inmediatamente de Ginebra á doña Margarita, esposa de D. Cárlos, autorizándola á que, si quiere, fije su residencia en el interior de la Confederacion. Este acto del gabinete de Stiza ha sido puramente espontáneo, segun los ministeriales.

Dice un colega:

«Desde que se *organizó* el cuerpo de artillería y se dió aquella nueva forma con nuevos oficiales, ajenos por completo á tan distinguido cuerpo, se ha observado un fenómeno raro para ciertas gentes, lógico y natural para los que conocen el mérito y alta reputacion que justamente gozaba en todas partes el cuerpo de artillería español.

Dueños de los cañones los artilleros improvisados, ha llamado la atencion que en los miles ó cientos de disparos hechos por estos contra los carlistas que están en campaña se ha dado el caso—y esto es un hecho,—de no poder causar ni una sola hoja en las filas enemigas, ni tan siquiera por aproximacion. Con estos antecedentes, no nos sorprende que los carlistas se lancen con tanta confianza sobre los cañones, puestos en manos de gente tan inofensiva.»

Copiamos lo siguiente de *La República Democrática*:

«Aunque habíamos oido referir la manera con que el Sr. Figuerola fué delatado y entregado á la guardia del ministerio de Hacienda, cuando en la tristemente célebre noche del 23 salió del Congreso protegido por el Sr. Carrafa, no habíamos querido creer que tanta *hidalguía* cupiera en un corazon humano. Hoy que lo hemos visto escrito por una persona que nos merece entero crédito, no podemos resistir la tentacion de dar á conocer este incidente á nuestros lectores, siquiera sea para que se asombren como nosotros, al saber toda la caballerosidad y decencia de que es capaz un republicano federal, aun cuando se llame intransigente.

Salió, como hemos dicho, del Congreso, el señor Figuerola, bajo la proteccion del Sr. Carrafa, y momentos despues, sintiendo pasos muy próximos que al parecer se ajustaban á los suyos, se detuvieron para observar si les seguian.

Entonces se acercó á ellos una persona muy conocida entre los intransigentes, se les dió á conocer, y se ofreció á acompañar y protejer al Sr. Figuerola. Aceptó este el ofrecimiento, siguieron por la calle de Alcalá, y al llegar á la de Peligros manifestó el Sr. Figuerola su deseo de seguir por ella para llegar á su casa, más el nuevo acompañante observó que era preciso seguir por la calle de Alcalá hasta la de la Montera, porque siendo él conocido por los guardias que habia en este trayecto, podia garantizar la seguridad del Sr. Figuerola.

Aceptaron este y el Sr. Carrafa la proposicion y continuaron por la calle de Alcalá; mas al llegar al ministerio de Hacienda, el falso protector dió la voz de *¡alto: á mi cuatro nimeros!* y saliendo del ministerio los voluntarsos allí destacados, les manifestó que aquel á quien acompañaba era el Sr. Figuerola, y que podian prenderlo.

Lo demás lo saben ya nuestros lectores; pero lo que no saben es que este Judas patriota es una persona á quien en tanta estima tienen los intransigentes, que figura en la candidatura de su ministerio.

Nosotros sabemos que los actos de ese ministro en ciernes, mientras perteneció al distinguido cuerpo de que fué despedido, están de acuerdo con su última accion; juzguen nuestros lectores lo que serán sus actos futuros como ministro de la república que nos espera.»

El distrito del Pilar, de Zaragoza, no ha podido constituir mesa para la eleccion de un diputado provincial. Indicios de lo que sucederá en las elecciones para la constituyente.

Nuestro querido amigo el Sr. Zugasti, que tenia asegurada la eleccion por dos distritos de la provincia de Cáceres, contestó ayer á los varios telégramas que sus correligionarios le dirigieron para decidirle á que luchara, retirando su candidatura, por haber acordado su partido el más absoluto retraimiento.

El domingo, segun *La Sinceridad* de Huesca, hubo temores de que pudiera alterarse el órden en el cuartel de la Compañía. Parece que algunos voluntarios del batallon de francos que se organiza en aquella capital, intentaban insubordinarse con el pretexto del elevado precio que les cuesta el rancho que se les suministra.

Hé aquí la lista de los señores representantes que se han adherido á la protesta formulada por la mayoría de la comision permanente de la Asamblea. A medida que se reciban las adhesiones de los ausentes que no han manifestado todavía su decision, las publicaremos en EL GOBIERNO:

«Sres. D. Vicente Romero Giron.—Cristino Martos.—Manuel Becerra.—Enrique Martos.—Félix de Bona.—Antonio Aguiar Monserrat.—Emilio Nieto.—Eduardo Carranza.—Mariano Araus.—Gonzalo Calvo Asensio.—José García de la Foz.—Miguel de la Guardia.—Ignacio Rojo Arias.—José María Ramirez.—Pedro Perotes.—Diego Arias de Miranda.—Fernando Romero Gil Sanz.—José M. Patiño.—Fernando Hidalgo Saavedra.—Joaquin Aparicio y Moran.—Castor Dieguez Amoeiro.—Manuel Lopez Silva.—Adolfo Clavé.—Liborio Guzman.—Miguel Mathet y Gonzalez.—Nicolás Soto.—Aniceto Puig.—Tomás Carretero.—Julio Astray y Caneda.—Felipe Ibarra.—Servando Ruiz Gomez.—Juan Manuel Martinez.—J. Felipe Sandin.—Rodolfo Pelayo.—Rafael Coronel y Ortiz.—Julian García S. Miguel.—Santos Lopez Pelegrin.—Márcos Sanz.—Juan Anglada.—Antonio M. Alvarez.—Pascual Fandos.—Lorenzo Fernandez Muñoz.—Federico Macías Acosta.—Manuel de Llano y Persi.—Arturo Soria.—Benito Sanz.—Juan de Callejon.—Fortunato Cañas.—Paulino Diez Canseco.—Mateo M. Fernandez Alonso.—Juan Quiroga.—R. Decoroso Vazquez.—Rafael Pascual Yagüe.—Fermin de Lasala.—Antonio Mantilla.—José Manuel Aguirre Miramon.—José Manuel Brunet.—Augusto Ulloa.—Victor Balaguer.—José Laureano Sanz.—Julian Zugasti.—Conde de Almina.—Ricardo Chacon.—Salvador Bayona.—Duque de Veragua.—Conde de Fabraquer.—Tomás Ariño.—Manuel Fuentes Campos.—Antonio Rodriguez García.—Miguel Echegaray.—Eulogio Eraso.—Gregorio Alonso Grimaldi.—Eduardo Gasset y Artime.—Vicente Morales Diaz.—Conde de Encinas.—José Rivera.—Eliodoro Vidal y Villanueva.—José M. Chacon.—Santos de la Hoz y Sanchez.—Rafael Prieto y Caules.—Pablo Fernandez Izquierdo.—Francisco Castanera.—Gregorio Alcalá Zamora.—Joaquin Boceta.—Félix Borrell.—Juan Angel Rosillo.—Enrique de Irigoyen.—José Soriano Plasent.—Facundo de los Rios y Portilla.—Raimundo F. Villaverde.—Manuel Aguilar.—Juan Antonio Corcuera.—Enrique Pastor y Bedoya.—Marcial Galindo.—José Matias Belmar.—Jorge Arellano.—Mariano Vela.—Francisco Javier Higuera.—Casimiro Lopez Olarte.—Luis de Calatrava.—Miguel Colomer.—Laureano Delgado.—Daniel Valdés.—Severino Martinez Barcia.—Ventura Olavarrieta.—Federico Solaegui.—José Félix Vitoria.—Total, 107.

A esta lista se debe añadir la de los 14 representantes del grupo alfonsino que han formulado la protesta que verán nuestros lectores en otro lugar.

De manera que los 17 miembros de la Comision que han protestado (incluimos al Sr. Gomez), y los 121 de los representantes que se han adherido á la protesta, suman ya 138 individuos de la Asamblea que condenan el golpe de Estado del 24 de Abril y declaran ilegal la situacion que despues se ha creado.

Explicando el señor gobernador civil de Madrid, en una carta que á *La Política* dirige, el anuncio humorístico que se vió precisado á fijar en la puerta de su despacho, dice que no solo le han pedido destinos los federales, sino tambien muchos monárquicos y gran parte de políticos indiferentes, de esos que adulan á todos los Gobiernos y que constituye la mayor plaga de nuestro país.

Desearíamos conocer á los monárquicos y á los indiferentes dispuestos á resellarse en el cuño de la república federal.

Las noticias de Cádiz son graves, y hacen temer la proximidad de un conflicto en aquella poblacion.

Leemos en *El Imparcial*:

«En uno de los últimos Consejos de ministros se ha tratado de si se debia destituir de sus cargos, empleos y honores, á los generales que resultaran comprometidos en el proceso que se forma sobre los sucesos del dia 23.

Los Sres. Pí, Figueras y Salmeron fueron del parecer afirmativo, de acuerdo con el Sr. Nouvilas, y los demás ministros se reservaron por entonces su opinion.

Y segun se nos asegura, muy pronto quedará definitivamente resuelta esta cuestion.»

No estarian en carácter los ministros ni la federal seria la federal, si no cercenase de un golpe las espadas de todos los generales que le estorban. ¿Para qué quiere más generales el Gobierno que los Contreras, los Nouvilas, los Pierrard, terror... de los carlistas.

Ha llamado mucho la atencion, y sido objeto de general censura, el auto de prision dado contra el señor marqués de Sardoal, á pesar de no estar disuelta aun la Asamblea de que es miembro.

Veremos si los republicanos que hoy ocupan altos puestos oficiales se muestran ahora tan celosos de los fueros de las Córtes como en el caso del Sr. Pascual y Casas, ménos grave que el del marqués de Sardoal.

Son muy curiosas y muy sorprendentes las siguientes líneas que encontramos en nuestro apreciable colega *La Iberia*:

«Contábase anoche, con referencia á cartas recibidas de Viena, el gran apuro en que se encuentran los comisionados enviados á aquella capital para arreglar y decorar el departamento de la exposicion en que han de colocarse los objetos de nuestra nacion.

Es el caso que los enviados del Gobierno han mandado hacer obras por valor de 20.000 duros, arreglando el departamento, pero que no tienen un céntimo para pagar; y como la gente que ha trabajado no es rica, ha fijado un

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

plazo á nuestros compatriotas, que espira el 15 del presente, dia en que si no satisfacen los 400.000 reales serán demandados ante el juez y encarcelados, porque, como es sabido, en Austria no está abolida la prision por deudas.

Si el hecho es cierto, vamos á adquirir una fama poco envidiable. Las grandezas de la república.»

El capitan general de la isla de Cuba se ha negado á dar curso á las instancias que en solicitud de licencia absoluta y de retiro le han presentado los jefes y oficiales de artillería de aquel ejército.

El ayudante del general Sr. Pierrard, capitan Sr. García Delgado, ha sido destinado á servir el mismo cargo á las órdenes del Sr. Figueras. Así lo dice un colega.

El Sr. D. Manuel Becerra ha llegado á Bayona.

Dice *La Crónica* de Badajoz que en Monesterio dieron fuego hace pocos dias á tres majadas de cerdos.

Gran número de cabezas de este ganado han perecido por virtud de aquel siniestro.

Un telégrama de Nueva-Yorck, del 5 del actual, participa la destruccion del puente sobre el Illinois.

Se encontraban sobre dicho puente gran número de espectadores, que presenciaban la inauguracion de esta vía de comunicacion. Se cree que se han ahogado unas 50 personas. Se han encontrado 32 cadáveres, casi todos mujeres; los heridos se supone que sean unos 30, la mayor parte de gravedad.

Dice *El Imparcial*:

«Uno de los candidatos radicales por uno de los distritos de la provincia de Gerona, amenazados de muerte si luchan en las próximas elecciones, es el Sr. Clavé.

Así nos lo aseguran en carta que tenemos á la vista.»

Los amigos del general Contreras han publicado un anuncio diciendo que es falso haya retirado su candidatura del distrito del Hospital, que le disputa el republicano Sr. Santiso.

Parece que el arresto del Sr. Gardyn, dispuesto por el general Nouvilas, fué á consecuencia de una alocucion que dirigió el primero á las tropas puestas á sus órdenes, en la que se descubria la siguiente frase: «desconfiad de los que, como topos, van minando poco á poco la disciplina del ejército.»

No sabemos qué interpretacion daria el general Nouvilas á dichas palabras.

Ha sido nombrado jefe de órden público, en lugar del Sr. Pallarés, el segundo jefe Sr. Langarica, y en la vacante de este D. Francisco Perez.

La Política, hablando de la prision del señor Topete, dice que á las doce de ayer habia estado á visitarle el gobernador militar de Madrid, Sr. Pampillon, y enviádole recado de que irá á visitarle el capitan general.

Es considerable el número de amigos y personas notables que acude á ver al ilustre marino en su prision, añade nuestro colega.

Tambien *La Epoca* dice que ayer «no se habia dado todavía auto de prision, y que el preso voluntario está en perfecta comunicacion, recibiendo á todos los amigos que van á visitarle. Añade *La Epoca* que el Sr. Topete está perfectamente tranquilo, y espera con absoluta serenidad el fallo de sus jueces. Ciertamente que si no tuviera más cuidados que el de esta causa, añade, bien podia estar tranquilo, pues no creemos que ni siquiera pueda dictarse auto de prision despues de sus declaraciones.

Una multitud de personas han ido hoy á visitarle.»

¡Cosa extraña! El Sr. Aguado, relevado del cargo de gobernador de las prisiones militares de San Francisco, ha sido repuesto, con aplauso general, pues dicho señor habia sabido captarse la estimacion de todas las personas que han tenido que entenderse con él en asuntos relativos á su penoso y difícil cometido.

SEGUNDA EDICION

TELÉGRAMAS.

LISBOA 9.

El paquete de vapor *Sorata* de la compañía del Pacífico, ha salido para Liverpool conduciendo 23 emigrados carlistas.

El Gobierno portugués ha creido conveniente no enviarlos á Francia por su proximidad á España, y los ha tenido arrestados en un buque de guerra hasta la salida del paquete.

PARIS 9.

En la Bolsa se han cotizado:

3 por 100 francés, á 54,25.

5 por 100 id., á 88,50.

Exterior español, á 20 3/8.

Consolidados ingleses á 93 1/2.

Bolsin.—Exterior español viejo, á 20 3/8.

Interior español, á 16,00.

NOTA. No se han recibido todavía los despachos de noticias de Francia correspondientes al dia de ayer.—*Fabra*.

Han empezado en Madrid con escasa, apenas perceptible animacion, las elecciones. Nadie disputa las mesas á los republicanos, salvo en algun distrito, donde ellos se las disputan entre sí.

En toda España, salvo contadísimos casos, sucede lo propio, pues el retraimiento es tan absoluto como asfixiante, de puro decisiva, la victoria de los federales.

En el Consejo de ministros ayer tarde celebrado, ocupáronse principalmente los ministros de la protesta que la comision permanente ha hecho, y que, con su firma y un manifiesto muy acentuado, ha ratificado el Sr. Salmeron (D. Francisco), presidente de la última Asamblea.

Ministros hubo que propusieron el proceso contra este último; pero sin duda reflexionando que lo peor de los sucesos del dia 23 es que no tienen justificacion de ninguna clase, se desistió de tomar acuerdo alguno, si bien es posible que se publique en la *Gaceta* algun documento, en el sentido de defensa, sobre este asunto.

Quedan, pues, en pié y consentidas, como si dijéramos, las terribles acusaciones del presidente de la Asamblea, y el Gobierno reducido al papel de un usurpador acobardado, convicto y confeso.

El pensamiento que tenia el Sr. Tutau de vender á censo algunas fincas del Estado, para *mejorar la suerte de ciertas clases*, ha sido desechado en Consejo de ministros.

Ocupándose el *Times* del decreto del ministro de Hacienda español, sobre la supresion de las comisiones de Hacienda en Lóndres y París, vé en él indicios de una suspension de pago del cupon.

Es mucho el crédito que tenemos en las naciones extranjeras.

El Temps publica una importante carta de Casimiro Perier, en la cual se leen estos párrafos:

«No cerramos los ojos ante la gravedad de las circunstancias, y si abrigamos ilusiones es sobre la probabilidad de que llegue á participar de nuestras convicciones mayor número de nuestros colegas.

»La imposibilidad de restablecer una monarquía cualquiera es evidente.

»La mayoría del país teme las violencias y conoce la impotencia del radicalismo, lo bastante para no dejarse arrastrar ni hácia la anarquía ni hácia la reaccion.

»Solo la república es el terreno en que pueden unirse los conservadores.

»El país desea el fin de un régimen provisional y precario. Tengamos el valor de buscar por otros caminos la salvacion de la Francia. Hemos dicho y probaremos que esta conducta, franca y clara es la única que no se presta á interpretaciones.»

Segun dice *La Opinione*, se verificó el 4 una reunion de los ministros italianos, y varios diputados, aconsejando estos á aquellos que permanecieran en su puesto, conviniendo en retirar el proyecto del arsenal de Tarento, con el compromiso de presentar otro proyecto en que, consignando los seis millones y medio para las obras, no se ponga obstáculos al desarrollo de estas para el arsenal, así que la situacion financiera lo permita.

Debe, pues, considerarse la crísis como definitivamente resuelta.

Dicen de Bayona, con fecha 3, á la *Gaceta Internacional* de Bruselas que los partidarios de D. Cárlos se despedazan cordialmente á la española; que la desunion y la envidia son cada dia mayores; que desprecian al pretendiente; que públicamente lo califican de inútil y cobarde; que no hay una peseta, y que los legitimistas franceses aseguran que no dan más dinero, porque de la anarquía en España se prometen más que de la estéril sangre derramada por defender la bandera de un Borbon tan bobon.

De Barcelona recibimos hoy el siguiente suelto, que se refiere á un asunto de que ya nos hemos ocupado hace dias. Dice así el suelto de nuestro anónimo corresponsal:

«¿En qué país vivimos?

Esa pregunta se le ocurrirá á cualquiera que no sea intransigente ni federal, al saber que la autoridad militar del distrito de Barcelona decretó el sobreseimiento en la sumaria que se instruia para averiguar el paradero de los *cuarenta y cinco mil duros* pertenecientes á la caja del regimiento de artillería de á pié de aquella plaza y de que se ocupó EL GOBIERNO de 28 de Abril.

Y decimos que aquella pregunta se le ocurrirá á cualquiera que no sea intransigente ni federal, porque el decreto de sobreseimiento indica que los *cuarenta y cinco mil duros* parecieron y volvieron á ingresar en su respectiva caja, pero la del humo. De los *cuarenta y cinco mil duros*, esto es, de esa cantidad que representa la sangre del soldado, no se ha sabido más, que el diputado provincial Sr. Guilleumas, comandante con sueldo de un batallon franco, que fué el que los tomó, los entregó segun parece al presidente de la diputacion, sin que este los haya devuelto, ni presente al cuerpo de artillería las cuentas de su inversion, si es que los ha invertido. Y si todo esto fuere así, entonces, ¿en qué está justificado el sobreseimiento?

Además de la carta de M. Casimiro Perier, decidiéndose por una república conservadora, y de la cual extractamos algunos párrafos en otro lugar de nuestro periódico, M. Emilio Girardin ha dirigido á su vez otra á M. de la Gueronnier, en que se decide en el mismo sentido. Se espera que otros hombres importantes, antiguos monárquicos, hagan manifestaciones análogas.

Nótese que á esta política republicano-conservadora, nos inclinábamos en nuestro último artículo sobre los asuntos de Francia, como la única allí planteable, dadas las circunstancias, los partidos y la oposicion.

Ya está definitivamente acordado, y creemos que hasta extendido, el decreto para el cobro de un semestre anticipado de la contribucion; que al fin se lleva adelante, no obstante los escrúpulos opuestos por el Sr. Figueras. Y no solo está redactado el decreto, sino que se han hecho los modelos de los talones que han de entregarse como resguardo á los contribuyentes que satisfagan el mencionado anticipo.

Los proyectos constitucionales elaborados por el Gobierno francés, y que este presentará á la Asamblea, darán, segun se dice garantías á los conservadores; pero implicaran la aceptacion de la república como forma definitiva de Gobierno.

En Valladolid, el candidato intransigente Zabalveitia, ha sido preso, no sabemos por qué, lo cual pone de mal humor á *La Justicia Federal*. Este mismo periódico, cada dia más hostil al Gobierno actual, *corrompido* y *corruptor*, dice que aquí en Madrid habrá lucha, por lo ménos en el distrito del Hospital entre el señor Santiso, «que cuenta con el apoyo de la antigua fraccion benévola del partido republicano, y *D. Juan Contreras*, apoyado por todos los federales puros ó intransigentes de dicho distrito.»

Se nos olvidaba decir que la mayor armonía reina en la familia federal.

Como haya dicho algun periódico que á un importante hombre público del partido constitucional, el Gobierno le ha ofrecido *cuarenta distritos* para sus amigos, los ministeriales niegan terminantemente esta noticia; por nuestra parte, nada sabemos de estos tratos ó negociaciones á que pueda referirse el rumor público.

Aunque nuestro colega *La Correspondencia* manifiesta anoche que en ningun distrito se han suspendido las elecciones, es muy fácil que haya de verificarse esto en una importante provincia de Andalucía.

Anoche fué numerosa la concurrencia de sócios á la Tertulia de la calle de Carretas, asistiendo el Sr. Salmeron, que fué objeto de las felicitaciones de sus amigos por la protesta que publicamos en nuestro número de ayer.

Tambien se indicaron algunos nombres para la formacion de la nueva junta directiva de aquel centro, y entre ellos el del Sr. Ruiz Zorrilla como presidente, y los de los Sres. Echegaray, Sardoal y Becerra, como vicepresidentes. Algunos sócios proponian al Sr. Martos para el primero de aquellos cargos.

El general carlista Polo parece que está nuevamente en buenas relaciones con D. Cárlos, y asiste á las conferencias que se celebran en Bayona.

No sabemos qué querrá significar *La Correspondencia* con las últimas sibilíticas palabras con que concluye este suelto:

«El Gobierno tiene empeño, segun personas autorizadas, en llegar á las Córtes sin que se haya producido alteracion del órden y sin conflictos, y hasta ahora está satisfecho por haberlo conseguido; pero abriga temores, al parecer fundados, de que haya quien trabaje para impedir que se realice este deseo y para dilatar la reunion de las Constituyentes.»

Abrigará temores de sus propios amigos, que son los únicos que le hostilizan.

El conocido republicano D. Eduardo Carvajal, ha sido objeto de un atropello al regresar de Velez-Málaga, por donde se presenta candidato, en el sitio llamado Cala del Moral, por un grupo armado. El Sr. Carvajal se encuentra á consecuencia de dicho atropello bastante enfermo.

Anoche se decia que la derrota de Eraul, tan perjudicial bajo el punto de vista militar, habia sido beneficiosa al Gobierno bajo el aspecto político, por haber hecho fracasar una manifestacion armada que trataba de efectuarse contra el general Nouvilas, quien al frente del ejército no tendrá al ménos correligionarios que pidan su destitucion.

Dice la *Politica Europea*:

«Aunque pretenden asegurar en los círculos políticos opuestos á la continuacion de la Asamblea, que M. Thiers está decidido á verificar la modificacion ministerial en determinado sentido, y que en tal concepto habia llamado á M. Grevy, antiguo presidente de la Cámara, para confiarle el ministerio de lo Interior, tenemos informes que nos parecen ciertos, de los que resulta que si bien han visto al presidente de la república M. de Goulard y M. de Grevy, no está tan adelantada como se dice, la modificacion ministerial y mucho ménos los términos en que haya de hacerse.»

Y añade en otro lugar:

«La crísis ministerial, en caso de verificarse, será más extensa de lo que se ha creido, lo cual la hace más difícil. Segun tenemos entendido á M. Dufaure y M. de Goulard les apoyan en su pretension, de que el presidente de la república se separe absolutamente del partido radical, los ministros de Guerra, Marina y Obras públicas. Son, por consiguiente, la mayoría del Gobierno.»

Del cuartel de Santa Isabel han desaparecido esta noche algunos individuos del batallon de francos allí alojados.

Era tal el interés que les inspiraba la desercion, que algunos se echaron por las ventanas del cuartel, sufriendo graves contusiones al caer en la calle.

En la cotizacion oficial de la Bolsa quedaron los valores á los siguientes precios:

3 por 100 consolidado 17,05; idem pequeños 17,15; idem exterior 22,85.

Bonos del Tesoro, 60,80.

Idem en cantidades pequeñas, 61,50.

Billetes hipotecarios, 101,50.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de 2.000 rs. 34,10.

Acciones del Banco de España, 148-50.

Cambios sobre Lóndres á 90 d. fecha, 48,35, idem sobre Paris, á 8 d. vista, 5,08.

Graves noticias acaban de recibirse de la China. En la ciudad fortificada de Sin Chen han sido decapitados 600 chinos que se sublevaron contra el emperador. Un viajero inglés, testigo presencial de la ejecucion, escribe los detalles al *Shang-hay Courrier*, y dice que las mujeres de los sentenciados voluntariamente se dieron muerte, y que estos fueron muy alegres al patíbulo, diciendo que dentro de veinte años serán vengados por sus hijos.

El jueves entró en Valladolid alguna fuerza de Guardia civil.

Con este motivo se hacian diversos comentarios.

El tren-correo que, procedente de Málaga, se dirigia á Granada el viernes por la noche, descarriló entre Salinas y Riofrio, aunque sin que ocurriera desgracia alguna y sí solo el retraso consiguiente.

Parece que le será confiado el mando de una brigada en el Norte, al brigadier de ejército señor Salamanca.

El nuevo proyecto para la creacion de la marina alemana, ha merecido la aprobacion del consejo federal. Este proyecto exige un gasto extraordinario hasta 1882 de 280 millones de francos, pero en dicha época la marina prusiana contará con ocho fragatas acorazadas, siete monitores, dos baterías acorazadas, veinte corbetas, seis avisos, ocho cañoneras grandes y diez pequeñas, dos navíos de gruesa artillería, tres bricks, diez grandes barcos para lanzar torpedos y diez y ocho pequeños.

El Sr. Moncasi, presidente de la sala de justicia del Tribunal Supremo de la Guerra, ha reiterado la dimision que de su cargo tenia hace ya tiempo presentada.

El rey Víctor Manuel ha consultado sobre la crísis á la mayor parte de los hombres políticos italianos, y casi todos ellos han opinado que no habia motivos bastantes para haberla promovido. En el Parlamento tambien se ha censurado la conducta de los ministros con este motivo. MM. Lanza y Sella, han procurado demostrar que la crísis era perfectamente fundada y constitucional. La crísis está terminada por ahora.

El gobernador de Orense participa, con fecha de hoy, que la faccion Sabariegos fué batida y dispersa en la tarde del 8 y tierra de San Mamed, por la columna del regimiento infantería de Cuenca, que manda el capitan Celorio: se le aprehendieron varias municiones y efectos de guerra y víveres, sin que haya que lamentar desgracia alguna por parte de las fuerzas del ejército, no pudiendo apreciarse las de la faccion por haber sobrevenido la noche.

El Sr. Figueras, que ya saben nuestros lectores que tiene buena palabra, y aun buenas palabras, siquiera las obras no correspondan siempre, ha estado muy juicioso al recibir, como ministro interino de la Guerra, á las comisiones militares que se han presentado á ofrecerle sus respetos.

Ha dicho entre otras cosas ménos acentuadas, que la república tenia sed de justicia, de órden y de moralidad; que la disciplina es el primer lazo, y la fuerza más poderosa de los ejércitos, dependiendo la existencia de estos del cumplimiento de la ley; que los oficiales deberian morir en sus puestos defendiendo esta preciosa garantía, que el ejército era necesario, y que todo se perderia, incluso la república, si el ejército no coadyuvaba, por su comportamiento, á la defensa de los grandes intereses: nada dijo sobre la organizacion ulterior del ejército.

Como es natural, palabras tan *ordenadas* y tan *oportunas* han parecido muy bien á cuantos las han sabido; pero el efecto hubiese sido tranquilizador, si las obras no demostrasen que en cosas y en personas, el Gobierno actual, y muy especialmente el Sr. Figueras, hacen cuanto pueden porque la disciplina se relaje, porque el nepotismo crezca y porque el ejército se evapore.

Nuestro distinguido amigo el Sr. D. Augusto Ulloa, ha escrito reciente y nuevamente á sus electores de Fonsagrada (Lugo) para que retiren su candidatura; haciéndoles entender, en todo caso, que no puede tomar asiento en la próxima Asamblea, por más que agradezca, como en el alma agradece, esta nueva y relevante prueba de aprecio con que le distinguen sus amigos y paisanos.

La mayor desanimacion ha reinado hoy en Madrid en la constitucion de las mesas. Secciones ha habido en que á las tres de la tarde no se habian presentado media docena de electores, dándose en una del distrito del Congreso el caso de rogar á tres porteros de las Córtes para que se presentaran á cubrir las formalidades de la ley, y poder dar á las autoridades el parte consiguiente.

En el distrito del Hospital, además del Sr. Figueras, se ha retirado el general Contreras; de modo que el Sr. Santiso se ha quedado de amo y señor del campo.

Veremos si mañana se despiertan los federales, como sospechamos, y dan á sus elecciones un carácter animado de que hasta ahora carecen por completo.

Mañana ó pasado la *Gaceta* publicará el decreto sobre las elecciones de Cuba.

Ya hemos dicho, que desaprobamos este acto del Poder Ejecutivo.

Las pocas noticias electorales que se han recibido esta tarde en Gobernacion sobre constitucion de las mesas, acusan tranquilidad hasta ahora.

Nos han dicho que el alcalde de Madrid, señor Orcasitas, propone al Poder Ejecutivo el envío á las provincias del Norte de un buen número de batallones republicanos de los organizados en esta villa.

No es exacto, á lo ménos hasta las cinco y media de la tarde, que el Sr. Topete haya sido puesto en libertad.

A las prisiones militares, donde continúa, han acudido hoy como ayer, bastantes personas de ideas y clases distintas.

Tambien ha visitado esta tarde al Sr. Topete el capitan general de Madrid, general Socías.

NOTICIAS GENERALES

La temperatura máxima del dia de ayer fué de 25°7 y la mínima de 6°5.

Segun los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

Anteanoche se verificó la primera representacion de la compañía dramática italiana que actúa en el teatro del Circo, habiéndose puesto en escena el conocido drama en cinco actos, de Dumas hijo, titulado *La Dama de las Camelias*.

Mad. Pezzana-Gualtieri ha demostrado en el desempeño de su dificilísimo papel, que merece el nombre de eminente artista, que le reconocen propios y extraños.

La inflexion tiernísima de su voz en las escenas de sentimiento; la vida y la verdad con que interpreta la pasion y el dolor; su diccion, gestos, movimientos, actitud, y sobre todo el conjunto armonioso y sorprendente de dotes escénicas nada comunes que concurren en la señora Pezzana, revelan una actriz de primer órden, una notabilidad del moderno teatro italiano.

El cruel realismo de afecciones físicas que constituye parte del cuarto y todo el quinto acto está reproducido por la simpática actriz con tal maestría, que su tos estremece, y sus estremecimientos llenan de angustia á los espectadores.

El público conmovido, ha premiado merecidamente los esfuerzos de la noble artista, colmándola de aplausos y llamándola repetidas veces al palco escénico despues de terminado el drama.

Al triunfo obtenido por la Sra. Pezzana en *La Dama de las Camelias* hay que agregar el que obtuvo anoche en *La Principessa Giorgio*, en la cual fué objeto de una ovacion indescriptible.

La temporada cómica del teatro Español terminará el dia 14, devolviéndose á los abonados el importe de las funciones que no hayan podido verificarse en aquella fecha.

En Cartajena han dado principio los trabajos para unir aquella ciudad por medio de un tram-vía con la villa de la Union.

A peticion de un gran número de familias que no pueden asistir á las funciones de noche, ha dispuesto la empresa del teatro Martin tenga lugar en la tarde del domingo 11 de Mayo, la 22.ª representacion de la extraordinariamente aplaudida comedia de magia en cuatro actos titulada *La hija del mar*.

Europa va á encontrarse enlazada por un cuarto cable trasatlántico con América. El gran *Leviatan* de los mares, vapor que solo ha quedado para esta clase de expediciones, va en este mes á colocar el nuevo hilo eléctrico submarino, que arrancará desde las costas de Cornvaille, yendo hasta Halifax, en la Nueva-Escocia.

---

mirada profunda y penetrante que parecia profundizar hasta el fondo del corazon de los demás, sin mostrar nada del suyo.

—¡Dichoso Clarence! repuso el príncipe, lanzando un profundo suspiro, y despues de un corto momento de silencio. ¡Esposo de una Nevile, yerno de Warwick! ¡Puede hacer más el cielo por un hombre! A vos toca excusar sus errores, todos nuestros errores para con vuestro hermano. Tal vez no sepais, querido Montaigu, el profundo interés que tengo en el mantenimiento de la amistad entre lord Warwick y el rey. En cuanto á mí, hay una fisonomía más bella que la de la hermosa Isabel, y un hombre más digno de envidia que el mismo Clarence: á mis ojos, la cara más bonita del mundo es la de lady Ana, y el hombre más feliz aquel que lady Ana llame marido suyo. Y si yo... ¡Oh! os lo ruego, Montaigu, nada de ruptura entre Warwick y el rey. Adios, querido lord y primo, me voy al castillo de Baynard hasta que terminen las fiestas.

—Vuestra Gracia, dijo Montaigu, reponiéndose de la sorpresa en que le habian sumido algunas palabras de Glocester, Vuestra Gra-

sajon, y Maquiavelo hubiera podido hallar en su carácter una semejanza lejana, pero real, con el de Castruccio Castrucani.

La multitud se agitaba bulliciosa á lo lejos, y sin embargo, Ricardo con los brazos cruzados y los ojos fijos estaba todavía en el mismo sitio cuando una dama salió del palacio y penetró en el jardin. Pasó rápidamente tan cerca de él que le rozó su traje, y volviéndose sorprendida le hizo un profunda reverencia, exclamando:

—¡El príncipe Ricardo! ¡Y solo en medio de tanta gente!

—Señora, dijo el duque, doy gracias á la inspiracion que me ha conducido á este jardin; tenia la esperanza de ver vuestro encantador rostro eclipsar con su brillo á todos los demás.

—Vuestra Alteza se burla, repuso la dama, cuyo continente altanero no probaba que tuviese de sí una opinion tan humilde, como ella decia.

—Lady de Bonville, dijo el jóven duque poniendo la mano sobre el brazo de la dama, no tengo gana de burlarme ni de divertirme en este momento.

profundas para que pensase en distracciones fútiles. Ya la política italiana ó maquiavélica, como sin razon se la llama, empezaba á tener prosélitos en Europa y los efectos de esta política implacable, absoluta, inflexible, se observan desde el reinado de Eduardo IV hasta fin del de Isabel.

A este sistema que perdonaba el crímen como una necesidad, se agregaba un refinamiento de desden hácia los vicios vulgares. El duque de Glocester tenia grandes conocimientos caballerescos, lo cual fué causa de que Caxton le dedicase el libro de la órden de caballería; pero al mismo tiempo pedia placeres más tranquilos á divinidades más severas que las que presidian las diversiones de sus hermanos. Amaba apasionadamente las artes, la música, sobre todo la música guerrera, la pintura y la arquitectura; leia los libros como leia los hombres, escogiendo siemrpe los que mejor convenian á un príncipe; esto le proporcionó los conocimientos singulares sobre los principios de las leyes y del comercio, que desarrolló durante su corta dominacion. En todo, en fin, se asemejaba más á un italiano que á un indolente normando ó á un sencillo

cia, tan hábil en manejar la lanza y el corcel, ¿no presidirá, pues, esta lid?

—Montaigu, amo lo bastante á mi hermano para disgustar á mi rey. El gran conde no dirá al ménos que Plantagenet en su ausencia ha olvidado el respeto debido á su lealtad y á su mérito; decídselo así. Y si, diferenciándome en esto de Clarence, parece que trato de evitar la enemistad de la reina y los suyos, es porque la juventud no debe crearse enemigos. Pero los príncipes jamás deben olvidar á sus amigos.

Ricardo hablaba con tono profundo. Cruzando los brazos sobre el pecho, continuó lentamente su camino, y se dirigió hácia una pequeña poterna que daba al rio. Allí se detuvo contra un estribo de piedra, detrás del cual se ocultó hasta que Montaigu hubo abandonado su sitio; entonces, en vez de bajar á su barca, volvió á entrar en el jardin del rey.

Varios personajes de la córte, hombres y mujeres estaban allí sentados hablando de los acontecimientos del dia. Ricardo se detuvo á algunos pasos de distancia, observando con una especie de melancolía y desden sus bonitos trajes y su aire jovial.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Han salido del puerto de Málaga la cañonera de guerra inglesa *Pigeon*, y con rumbo á Cádiz el vapor *Liniers*.

La junta de Gobierno de la comision general española para la Exposicion de Viena ha acordado que, habiéndose cerrado los depósitos establecidos en Madrid y Cartagena, no se reciban más objetos con destino á dicha Exposicion.

Una carta del «Faro de Suances» nos da noticia de que el mártes se presentó á la boca del puerto una goleta, que al llegar frente al faro sufrió un golpe de mar que le llevó la obra muerta de babor y el bote de cubierta. Al entrar en el puerto encalló en la barra con una mar tan embravecida que una hora despues quedaba el buque destrozado. La tripulacion pudo salvarse gracias al auxilio del práctico señor Conde. La goleta era de la matrícula de Gijon y el cargamento era de carbon.

En la exposicion de Viena se va á exhibir por un individuo recien llegado de Groelandia un verdadero fenómeno humano. Consiste en un hombre cuya estatura es de 22 pulgadas y tiene tres piernas con su correspondiente pié cada una, siendo de advertir que uno de estos en lugar de dedos, termina en una especie de cuchara, y está destinada á las operaciones que este fenómeno ejecuta y de las que despues hablaremos. La caja del cuerpo es de media vara de ancho, y los brazos que salen de las costillas terminan en una especie de manos que tienen dos dedos cada una en forma de gancho y cuyo movimiento es igual al de una tenaza de herrero. La cabeza es deforme para el tamaño del cuerpo; lo más notable que en ella se advierte es la nariz, cuya figura es exactamente igual á la de un perro de raza inglesa, aunque ménos abultada. La boca es bastante grande; se encuentra casi cubierta con un espeso bigote muy fino y muy largo que está inclinado hácia los lados y termina en punta. Los ojos son de color azul claro y de un tamaño regular, con pestañas rizadas y espesas, lo que sin duda hace que su mirada carezca del aspecto de ferocidad que era de esperarse en vista del conjunto de imperfecciones que tiene esta rarísima figura.

Entre las particularidades que tiene este fenómeno, se nota desde luego la facilidad con que habla cuatro idiomas, siendo el suyo el inglés; y aunque su voz no es muy fuerte, se percibe muy bien cuanto dice, y se presta con gusto á responder á las preguntas que se le hacen.

La edad que tiene, segun él confiesa, es de 30 años, lo cual parece exagerado, pues se calcula por personas inteligentes que, cuando más, podrá tener 20. Los alimentos que toma son los mismos que usan los ingleses, prefiriendo siempre las patatas, que come en abundancia y con mucha frecuencia.

Como sus brazos son pequeños, no tiene facilidad para hacer muchas maniobras con las manos; pero en cambio tiene agilidad en la pierna, cuyo pié es de la figura de una cuchara.

En esta es donde deposita generalmente el alimento que se le da, el cual con naturalidad lo lleva á la mano, donde lo sujeta con los ganchos que tiene por dedos, y en seguida lo pone en su boca, teniendo antes cuidado de abrirse su espeso bigote. Es tanta la fuerza que tiene en dicha pierna, que se le ha visto á menudo jugar con una bala de hierro de diez y ocho libras, con tanta facilidad como si fuera una naranja. Además, esta pierna, que la tiene encogida casi siempre, le sirve muchas veces para descansar en ella su cuerpo, y á la vez como un arma ofensiva, pues la fuerza y agilidad con que la mueve, le permiten defenderse cuando se vé agredido, siendo temible el golpe.

El Gobierno belga ha sancionado una ley hecha en las Cámaras, y ya publicada á esta fecha, prohibiendo, bajo pena de multas y otros castigos, matar, prender con redes ó de cualquier modo que sea, los pájaros insectívoros, así como destruir sus nidos, ya en estado de incubacion ya de polluelos. En efecto: estos pájaros son los amigos del agricultor; destruyen los insectos dañosos á las plantas y evitan las enfermedades que las depauperan por parásitos á veces microscópicos, pero visibles á las aves. Al mismo tiempo, el Gobierno belga se ocupa de la impresion de un pequeño libro con láminas; al pié de cada especie va la descripcion ornitológica, un estudio de las costumbres del pájaro y una disertacion útil al labrador.

Recomendamos estas medidas tan útiles para el labrador á nuestros gobernantes.

El primer periódico de Méjico se publicó en 1671, si no ántes, y se llamaba la *Gaceta*. Gana Méjico á los Estados-Unidos en esto, así como les gana en la impresion de libros; el primer impreso en el Nuevo Mundo, lo fué en dicha ciudad de Méjico en el año 1536. ¡Y luego se dice que los españoles queriamos mantener á aquellos pueblos en la ignorancia!

MUERTE DEL ALMIRANTE FRANCES RIGAULT DE GENOUILLY.

Acaba de desaparecer de este mundo una de las eminencias de la marina francesa.

El dia 4 del corriente, á medio dia, falleció en París á la edad de 66 años Cárlos Rigault de Genouilly, almirante de Francia, gran cruz de la Legion de Honor, y presidente de la sociedad central de salvamentos de náufragos.

El almirante ha sucumbido á causa de una fluxion de pecho, cuyos primeros síntomas se manifestaron el 27 de Abril, habiendo hecho en tres dias tan rápidos progresos la enfermedad, que no fué posible hacerse ilusion alguna respecto á su fatal terminacion.

Achacoso por sus campañas hacia tiempo que el almirante vió llegar su fin con la mayor tranquilidad. Creyendo en Dios, á quien se encomendaba diariamente, quiso morir como cristiano; se confesó el sábado en la noche con el presbítero Meric, á quien hizo llamar, y el domingo por la mañana recibió el Santo Viático. Estrechó luego la mano de sus parientes y amigos que rodeaban su lecho; colocó sobre su corazon la imágen de Nuestro Señor, y esperó con la sonrisa en los lábios á que Dios lo llamase á sí.

El almirante Rigault nació en Rochefort, departamento del Charente inferior, el 12 de Abril de 1807. Alumno de la escuela politécnica, salió de ella en 1827 para entrar en la marina, y fué nombrado alférez de navío en 1830. En 1841 era capitan de corbeta y mandaba la *Victorieuse* cuando este buque se perdió desgraciadamente en los mares de China. Su conducta en esta circunstancia fué apreciada de una manera completamente honrosa para él por el consejo de guerra.

Capitan de navío en 1848, fué elevado á contralmirante en 1854 y enviado á Crimea, donde sus marinos se condujeron admirablemente en la trinchera de Sebastopol. El almirante Rigault de Genouilly concurrió con los ingleses á la toma y ocupacion de Canton y fué promovido al empleo de vicealmirante en 1858. Nombrado senador en 1860, y luego almirante en 1864, fué nombrado en 1867 ministro de Marina y de las Colonias, en reemplazo de Mr. Chasseloup-Laubat.

Lo mismo que sus colegas, el almirante creyó deber presentar la dimision en la crísis ministerial de Julio de 1869; pero fué nombrado de nuevo para su ministerio, y aun conservó su cartera al advenimiento del Gabinete parlamentario formado por M. Emilio Ollivier.

El almirante Rigault publicó el *Derrotero de las Antillas* de Chaucheprat, aumentado con documentos importantes, que hacen esta obra de una utilidad esencial en la marina. Desempeñó puestos importantes y demostró en ellos ser un excelente marino, un gran guerrero y un eminente ministro y hombre de Estado.

Como más arriba decimos, el almirante ha muerto como cristiano, pidiendo á Dios por Francia y por esa gran familia de marinos que siempre reconoció en él un jefe tan valiente como afectuoso.

Parece que en su testamento ha legado á la Sociedad central de salvamentos 20.000 francos, y 140.000 á los inválidos de marina para que sigan pagándose las pensiones que tenia asignadas á las viudas y huérfanos de los marinos que han servido á sus órdenes.

SANTO DE MAÑANA.

San Francisco de Gerónimo.

Cuarenta horas en la iglesia del hospital de Monserrat.

Santo de pasado mañana.—Santo Domingo de la Calzada.

Cuarenta horas en la parroquia de San Andrés.

ESPECTÁCULOS.

FUNCIONES PARA MAÑANA.

ESPAÑOL.—F. 218 de abono.—Turno segundo par.—A las ocho y media.—Pascuala.—La libre eleccion.

ZARZUELA.—F. 10 de abono.—Turno primero par.—A las cuatro y media.—El Potosí Submarino.—A las nueve.—Sueños de Oro.

CIRCO.—F. 3.ª de abono.—Turno primero impar.—A las ocho y media.—Medea.—Pequeñas miserias.

TEATRO DE LOPE DE RUEDA.—F. 27 de abono.—Turno tercero impar.—A las nueve.—El ramo de flores.—La capilla de Merluza.

CIRCO DE PRICE.—Dos grandes funciones.—La primera á las cuatro y media y la segunda á las ocho y media, en la que trabajarán los mejores artistas de la compañía, y los célebres MM. Fabre.

ESLAVA.—No se ha recibido anuncio.

MARTIN.—A las cuatro y media.—La hija del mar.—A las ocho y media.—F. 231 de abono.—Turno impar.—La hija del mar.

ROMEA.—A las ocho y media.—Episodio conyugal.—Baile.—A las nueve y media.—Por dar gusto á mi mujer.—Baile.—A las diez y media.—El que rompe paga.—Baile.—A las once y cuarto.—Loa al Dos de Mayo.—Cuadros disolventes.

PLAZA DE TOROS.—A las cinco.—5.ª corrida; se lidiarán seis toros de la ganadería de don Félix Gomez.—Espadas, Lagartijo, Frascuelo y Chicorro.

Imprenta á cargo de A. Florenciano, Abades, 10.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑIA de NAVEGACION. 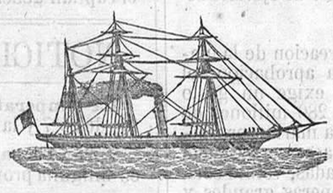 POR VAPOR al PACIFICO.

LÍNEA REGULAR SEMANAL

VAPORES-CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.

Tocando cada quince dias en Pernambuco y Bahía.

SALIDAS. De Liverpool todos los miércoles. De Burdeos todos los sábados. De Lisboa todos los mártes. De Santander, una vez al mes. De Coruña, otra id. De Vigo, dos veces al mes.

De Madrid, sábados. Los pasajeros 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO BAHIA O RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			A VALPARAISO ARICA, ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Madrid (via Lisboa). . .	2675	2060	1053	3441	2060	1149	6505	4166	2681
Santander, Coruña ó Vigo. . .	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa.	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

Los magníficos buques de esta compañía, reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billetes quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la agencia.

AGENTES CONSIGNATARIOS.—Santander, C. Saint Martin.—Coruña, José Pastor y compañía.—Vigo, M. Bárcena y hermano.—Lisboa, E. Pinto Basto y compañía.

Para informes, tomar pasaje y fletes, dirigirse al agente general de la compañía.

D. L. RAMIREZ, CALLE DE ALCALA, NUM. 12, MADRID. (P. 5.)

AGUA CIRCASIANA

Usada por todas las familias reales y toda la nobleza de Europa.

APROBADA POR LOS MÉDICOS MÁS EMINENTES

Y POR TODA LA IMPRENTA EXTRANJERA.

El AGUA CIRCASIANA restituye á los cabellos blancos su primitivo color, desde el rubio hasta el negro azabache, sin causar el menor daño á la piel. *No es una tintura*, y en su composicion no entra materia alguna nociva á la salud; hace desaparecer en tres dias la caspa, por inveterada que esté; evita la caida del cabello y vuelve la fuerza y el vigor juvenil á los tubos capilares.

Más de 100.000 certificados prueban la excelencia del Agua Circasiana, cuyo uso reemplaza hoy en todos los paises los otros preparados y tinturas, tan dañosos para el cabello.

Precio del frasco, 4 pesetas; frascos conteniendo el doble, 7 1¡2 pesetas.

Todos los frascos van en magníficas cajas de carton, acompañadas de un prospecto con la marca y firma de los únicos depositarios.

HENRRINGS Y COMPAÑIA.—LISBOA.

Véndese en la botica de los Príncipes. Borrell, hermanos, Puerta del Sol, núm. 5.—(P.—12.)

LINEA POSTAL ITALO-AMERICANA.

DE GIO: BATTA LAVARELLO Y C.

Salidas fijas los dias 14 de cada mes para Montevideo y Buenos-Aires.

El 14 de Mayo saldrá de Cádiz para dichos puertos, el vapor-correo italiano

AQUILA,

su capitan don G. Dodero. Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJES.

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase.	
Para Montevideo.				
Buenos-Aires.	pfs. 160	pfs. 120	pfs. 60	
Valparaiso.				
Arica.				
Islay.	pfs. 350	pfs. 240	pfs. 146	con trasbordo. en Montevideo.
Callao.				
Coquimbo.				
Caldera.	pfs. 374	pfs. 263	pfs. 170	
Cobija.				
Iquique.				

Para mas informes acúdase á su consignatario

Gamonales, 2, en Cádiz, D. Luis Odero.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades depurativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómogo, así como el mal de hígado, tan frecuente y penoso en paises cálidos. La accion de este medicamento es suave, así como enérgica, y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestion, anima la accion del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mujeres de todas edades.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

Las curas debidas á este célebre Ungüento han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médica. Infinidad de personas, resignadas yaá sufrir la dolorosa operacion de una amputacion, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso, á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas agradecen sus brazos ó piernas, recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven les cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Lóndres. (P.—2.)

PRÉSTAMOS

sobre alhajas, papel del Estado, fincas y papeletas del Monte de Piedad.—Baratura, prontitud y reserva al hacer las operaciones. Calle de Preciados, núm. 13, entresuelo, Madrid.—Los préstamos de alhajas se hacen por un año.—Venta de alhajas y relojes de oro á precios fijos y baratos.—Mensualmente se imprime la lista con los precios de las alhajas que hay de venta y se da gratis en el establecimiento.—Los relojes se venden garantizados, para lo cual la casa, además de su contribucion, está inscrita en el gremio de comerciantes de relojes.—No se compran, ni venden, ni se empeñan alhajas de doublé, plaqué ni piedras falsas, y sí solo de oro, plata y piedras finas.—Se compran y cambian alhajas.—Se compran toda clase de papeletas de empeño de alhajas, cartas de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, libranzas del Giro Mútuo y carpetas de cupones.—Las habitaciones de empeño están enteramente separadas de las de venta. (P.—6.)

PRECIADOS, 70.

LA FUNERARIA.

EFECTOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Especialidad en la construccion de atahudes y urnas fúnebres de madera y metal.

Este establecimiento cumple la triste mision de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios despues de un fallecimiento, y practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen.

Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital.

Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos en el acto.

El servicio es permanente dia y noche.

ADVERTENCIA.

No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fé.

(P. 7.)

A LOS VIAJEROS Y ALMACENISTAS.

GRAN TALLER DE EMBALAR MUEBLES.

ESPOZ Y MINA, 11 Y CRUZ, 30.

Se encarga esta casa de acomodarlos, sea en cajones, ruedos ó harpilleras, hasta dejarlos en la estacion, con toda responsabilidad. Gran surtido de cajones y cofres mundos.

Uno de los rasgos más característicos del estado social de la Edad Media, es la precocisidad de los grandes antes de la edad en que se hacian hombres, ya participaban de las pasiones y de la ambicion viriles. Entre los numerosos ejemplos que podriamos citar, así en nuestra historia como en la de otros paises, ninguno llama tanto la atencion como el del duque de Glocester, que en el campo y en el consejo tenia una madurez especial en una edad en que un jóven de nuestro tiempo empieza apenas á estar sujeto á la disciplina de un colegio. Su carrera tan prodigiosa estuvo enteramente terminada antes de la época en que comienza en nuestros dias la vida pública de nuestros jóvenes ambiciosos. Como estamos acostumbrados á ver representar en el teatro el «Viejo Malvado,» nos cuesta trabajo figurarnos que en el momento en que principia el drama «Ricardo III,» el héroe no tuviese más que diez y nueve años, pero aquí Ricardo era todavía más jóven que en la obra de Shakespeare, y sin embargo, era más viejo bajo el punto de vista de la inteligencia, y aun me atrevo á decir, de la esperiencia, que lo son nuestros hombres aprovechados de treinta y cinco años... edad fatal en que el sol se ocultó para siempre en las llanuras de Bosworth.

El jóven príncipe miraba, pues, con desden y melancolía los desahogos de aquellas frívolas gentes. No era que tuviese esa susceptibilidad de amor propio tan frecuente en nuestros dias, y que su deformidad le hiciese sonrojarse ante aquellos hombres magnífica y pomposamente vestidos; porque á pesar de sus defectos físicos, su brazo no era ménos fuerte en tiempo de guerra, ni su elocuencia ménos expresiva en tiempo de paz; el sentimiento que experimentaba era más bien esa melancolía que se apodera de las imaginaciones, altivas y ambiciosas, cuando se preguntan con tristeza y con desden si el objeto que pretenden merece el trabajo que les dan los complots que traman y las luchas obstinadas que sostienen.

Tenia en frente de sí una escena de placer, pero el placer jamás habia sido del gusto de Ricardo III, y aunque no tuviese la austeridad de un Amadis, ni del sajon Eduardo, no participaba de las inclinaciones licenciosas de sus contemporáneos: sus pasiones eran demasiado

Creo á Vuestra Alteza, porque lord Ricardo Plantagenet no es un Woodville, y solamente los Woodville se divierten en este momento.

—Dejémosles regocijarse: la alegría es un soplo pasajero y no puede empañar la gloria, espejo de los dioses.

—Os comprendo, milord, respondió la altiva lady Bonville; y su rostro al principio tan frio y altanero tomó una expresion tan agradable, sus lábios se entreabrieron con una sonrisa tan deliciosa y seductora que Glocester no se admiró ya de la inmensa influencia que esta mujer ejercia sobre el destino y sobre el corazon de su favorito Hastings.

Esta noble dama poseia una belleza rara y de un carácter particular. Se parecia más al arzobispo que á sus otros hermanos, porque el prelado tenia un perfil recto y fino como los griegos, mientras que Montaigu y Warwick tenian las facciones aguileñas más nobles y más viriles de la raza normanda. Pero aun pareciéndose al más afeminado de sus hermanos, la hermosa lady Bonville tenia de Warwick una expresion que podia ser altanera, pero que revelaba la franqueza y el candor aun en su misma majestad altiva. Como

conmigo, con el hermano del rey, la franqueza no corre peligro alguno. Bien sabeis que el rey habia contraido esponsales con lady Leonor Talbot, que esta promesa de casamiento de la cual el Papa no le ha dispensado, hace ilegítima su union con Elisabeta, y que sus hijos podrian (no lo permita el cielo) ser rechazados como bastardos, cuando Eduardo no pueda protegerlos contra la penetrante mirada de la malignidad humana.

—¡Ah! dijo Montaigu con aire pensativo, en este caso Jorge de Clarence heredaria la corona y sus hijos reinarian en Inglaterra.

—No quiero decir, repuso Ricardo, Dios me libre de ello, que Warwick haya tenido este pensamiento cuando ha creido á Jorge digno de la mano de Isabel. Además, que esto no podria ser, porque por muy fundada que fuese la reclamacion, los que la combatieran habian de ser fuertes y poderosos, y ya veis que Clarence no es hombre que luche resueltamente ni aun por un trono. Y luego se ha dado de tal manera al vino y al placer que no es creible pueda sobrevivir al rey.

Montaigu fijó sus ojos penetrantes sobre Ricardo, pero pronto los bajó confuso ante esta

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012